



Curso sobre Fondos Europeos Acuerdo de Asociación y Programas Operativos plurirregionales

16 de Octubre de 2017

- INTRODUCCIÓN
- MARCO NORMATIVO
- ACUERDO DE ASOCIACIÓN
- PO PLURIRREGIONALES:
 - CRECIMIENTO INTELIGENTE
 - CRECIMIENTO SOSTENIBLE
 - INICIATIVA PYME
- POST 2020

¿¿QUÉ SIGNIFICA LA POLÍTICA DE COHESIÓN PARA ESPAÑA??

España ha sido el EM que más fondos ha recibido de la Política de Cohesión en términos absolutos de la Política de Cohesión hasta 2014-2020 → más de 160.000 MEUR.

En 2000-2006 recibió 60.000 MEUR, siendo el mayor receptor de la UE.

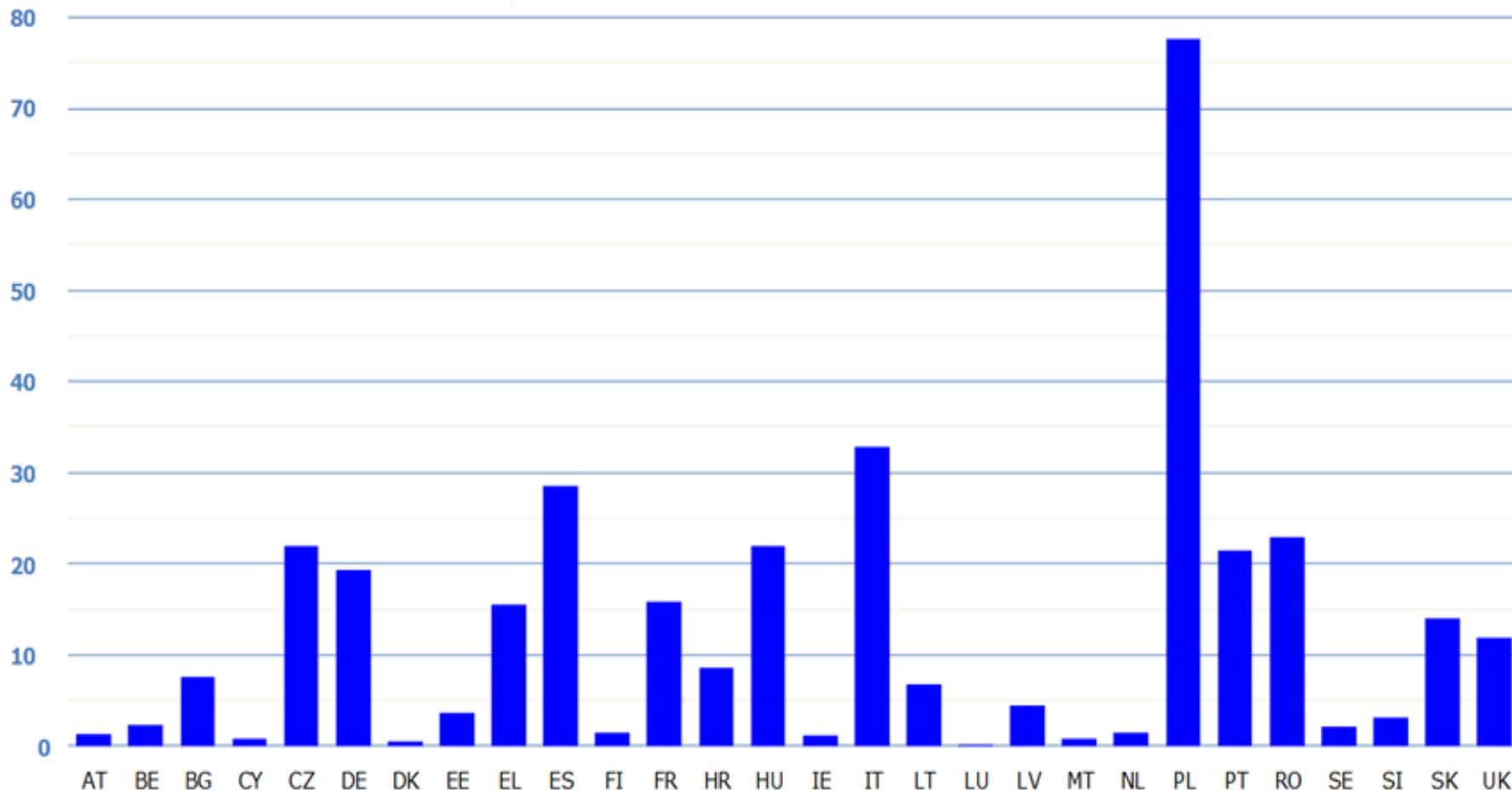
En 2007-2013, recibió 35.000 MEUR y es, después de Polonia, el 2º mayor receptor

En 2014-2020, la asignación para España es de unos 30.491 MEUR (FEDER+FSE+IEJ) y unos 39.950 para los cuatro Fondos EIE + IEJ.

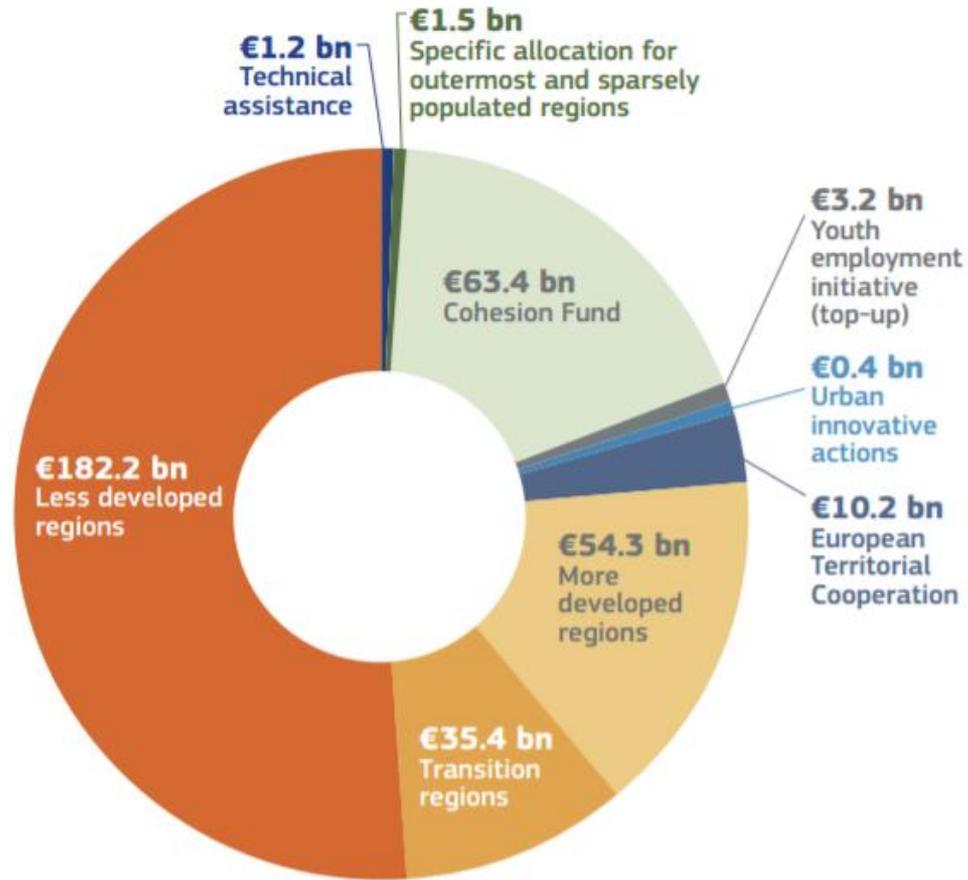


ASIGNACIONES FEDER-FSE (SIN IEJ ANTES DE REVISIÓN TÉCNICA)

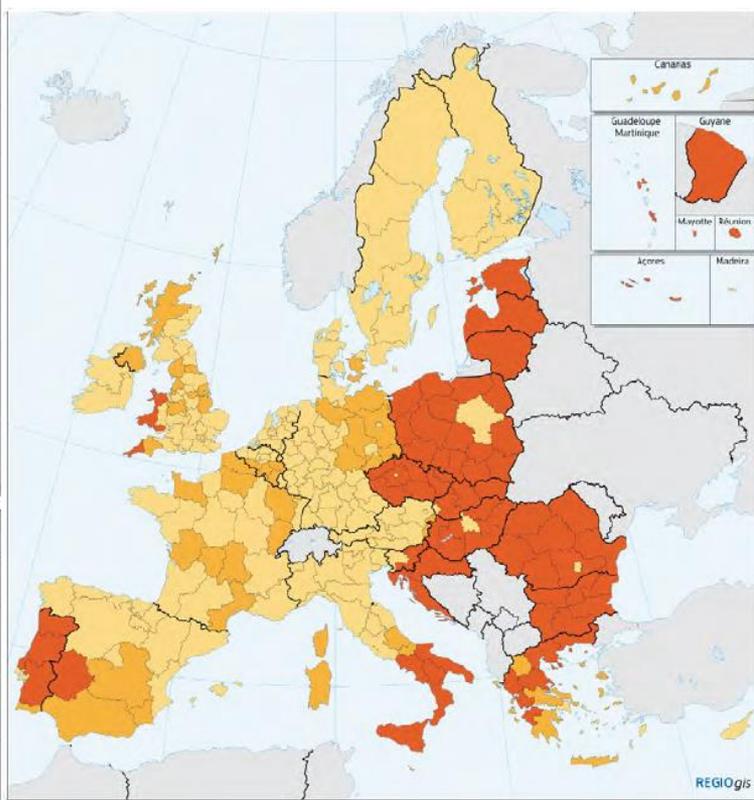
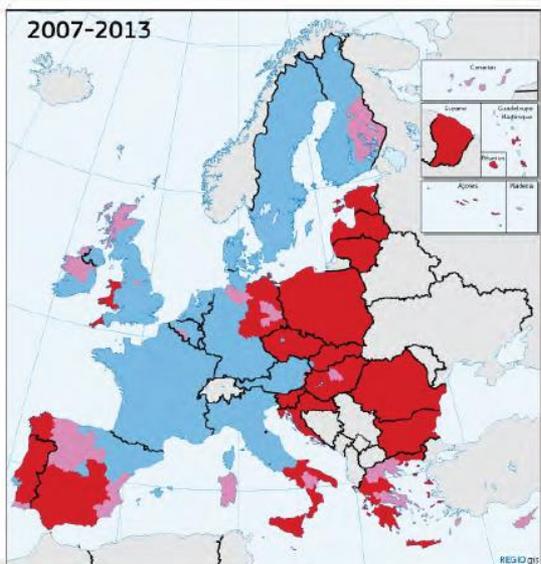
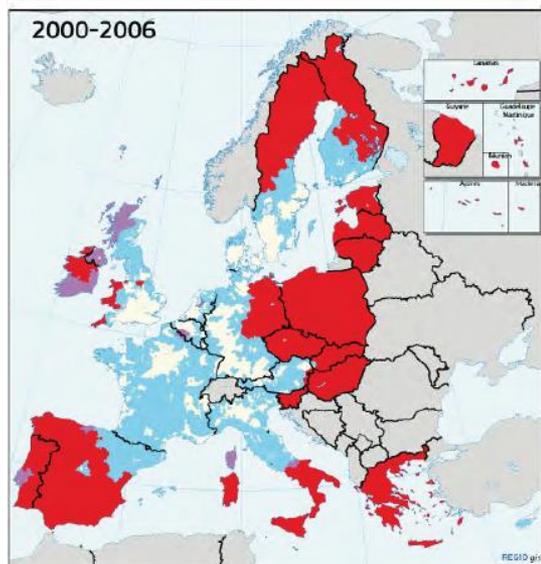
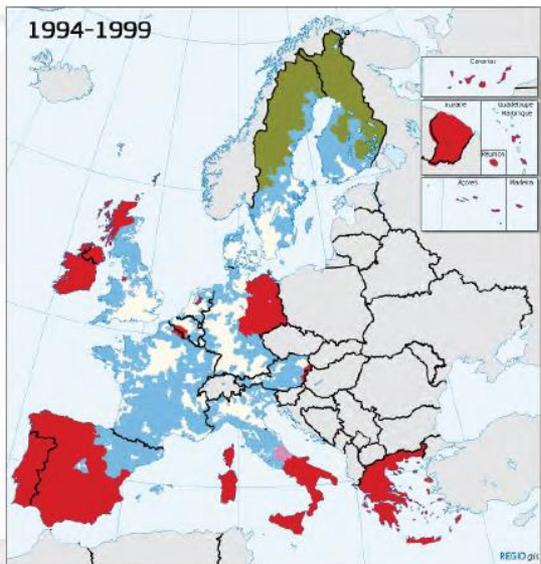
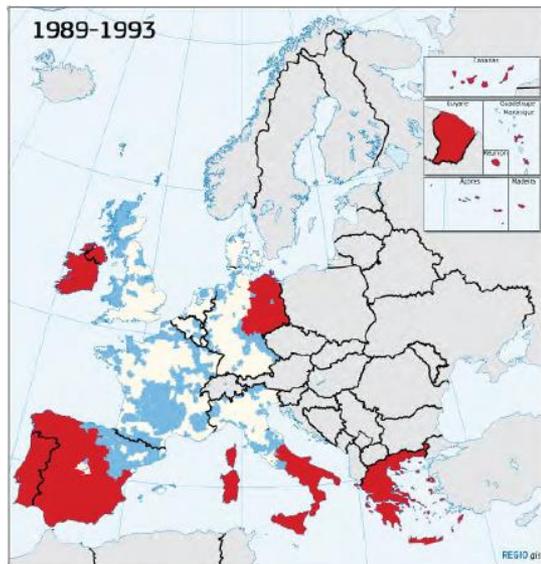
Miles de millones EUR, precios corrientes



COHESION POLICY FUNDING 2014-2020 (€ 351.8 billion)



EVOLUCIÓN EN EL TIEMPO



Mapa 8.1: Regiones elegibles para recibir financiación de los Fondos Estructurales (FEDER y FSE) según categoría, 2014-2020

Categoría

- Regiones menos desarrolladas (PIB per cápita inferior al 75 % de la media de la UE-27)
- Regiones en transición (PIB per cápita mayor o igual que el 75 % y menor que el 90 % de la media de la UE-27)
- Regiones más desarrolladas (PIB per cápita mayor o igual que el 90 % de la media de la UE-27)

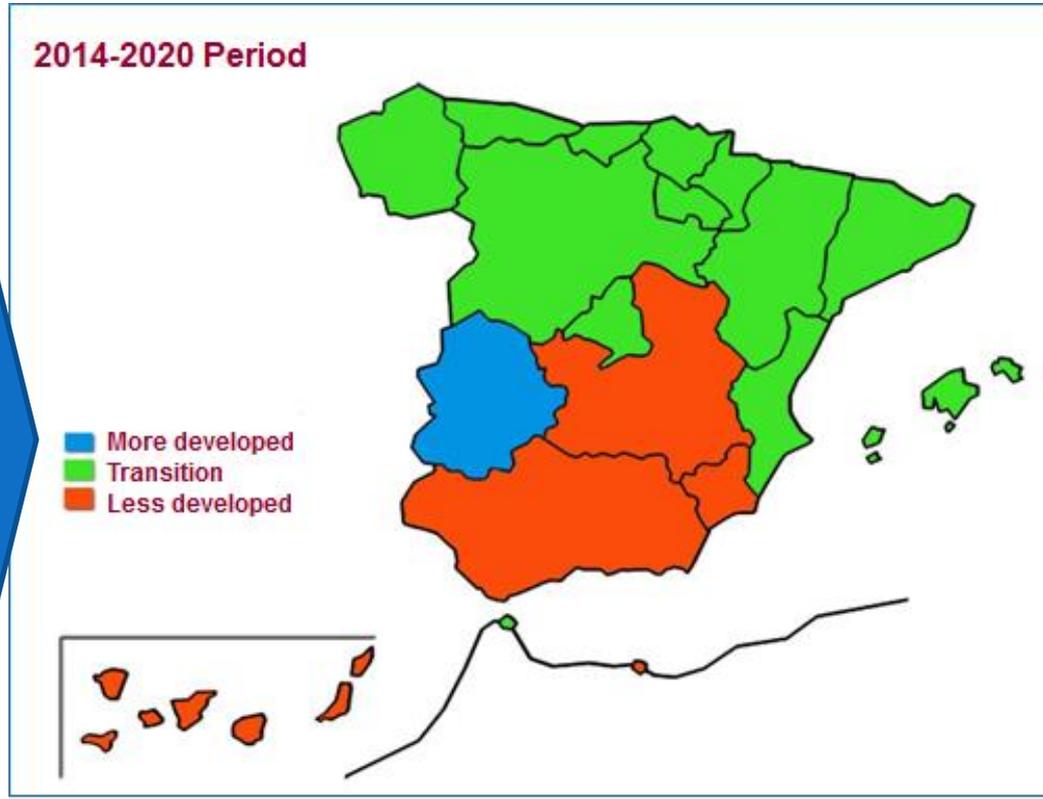
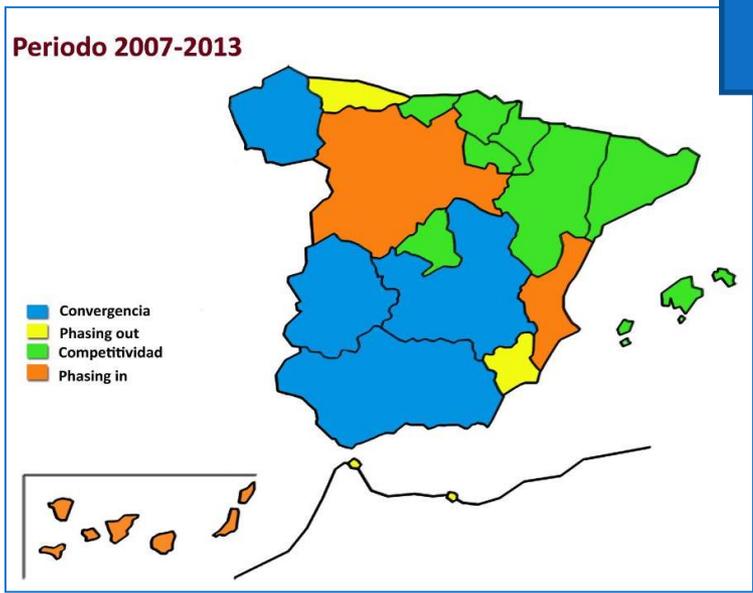
Fuentes: Eurostat, DG REGIO

0 500 Km

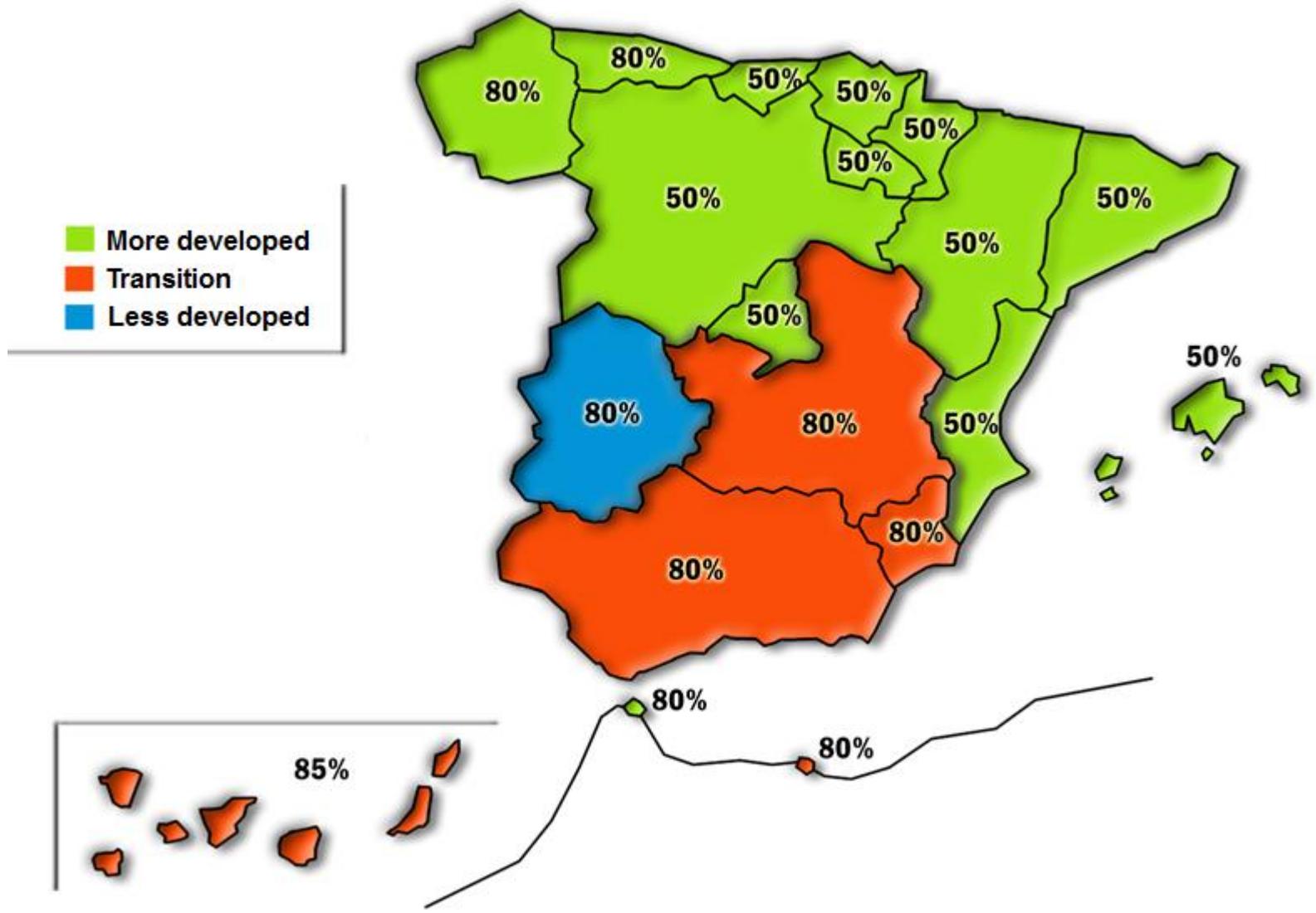
© EuroGeographics Association para las fronteras administrativas



EVOLUCIÓN EN ESPAÑA



CATEGORÍAS DE REGIÓN Y TASAS DE COFINANCIACIÓN



¿POR QUÉ REFORMAR LA POLÍTICA DE COHESIÓN?



Alcanzar los objetivos de la Estrategia UE 2020: *crecimiento inteligente, sostenible e integrador*

Enfoque a resultados

Maximizar el impacto de los fondos UE

**Para responder a estos retos:
Se requiere una revisión de la Política de Cohesión para el período 2014-2020**

NUEVO ENFOQUE

**UE2020-
semestre
europeo**

Estrategias:
I+D+i, TIC, eficiencia
energética,
renovables,
transporte,
desarrollo urbano...

**Enfoque a
resultados:** qué se
va a lograr con los
Fondos y cómo

**Lógica de
intervención:**
necesidades →
retos → objetivos
→ resultados →
acciones

**Concentración
temática (4
prioridades
FEDER)**

**Valor
añadido,
impacto de
cada euro
invertido**

OBJETIVOS

Empleo para el 75% de las personas de 20 a 64 años

3% de inversión en I+D sobre el PIB de la UE

Cambio climático y sostenibilidad energética

- ↓ **20%** emisiones de GEI que en 1990
- **20%** de energías renovables
- ↑ **20 %** la eficiencia energética

Educación

- ↓ tasas de abandono escolar prematuro por debajo del **10%**
- Al menos un **40%** de las personas de 30 a 34 años completar estudios terciarios

Pobreza y la exclusión social

- ↓ en **20** millones al menos el nº de personas en situación o riesgo de pobreza y exclusión social

- INTRODUCCIÓN
- MARCO NORMATIVO
- ACUERDO DE ASOCIACIÓN
- PO PLURIRREGIONALES:
 - CRECIMIENTO INTELIGENTE
 - CRECIMIENTO SOSTENIBLE
 - INICIATIVA PYME
- POST 2020

ART. 174 TFUE

- A fin de reforzar su **cohesión económica, social y territorial**, la Unión se propondrá reducir las diferencias entre los niveles de desarrollo de las diversas regiones y el retraso de las regiones o islas menos favorecidas , y que se prestará especial atención a las zonas rurales, a las zonas afectadas por una transición industrial y a las regiones que padecen desventajas naturales o demográficas graves y permanentes, como las regiones ultraperiféricas, las regiones más septentrionales con una escasa densidad de población, y las regiones insulares, transfronterizas y de montaña.



Las nuevas normas de la Política de Cohesión de la UE 2014-2020 entraron en vigor el **21 de diciembre de 2013** (Diario Oficial de la Unión L 347, 20 de diciembre de 2013).

REGLAMENTOS DE LOS FONDOS ESTRUCTURALES Y DE INVERSIÓN EUROPEOS ("FONDOS EIE") DEL PERIODO 2014-2020

Reglamento de disposiciones comunes (RDC)

Reglamento (UE) nº **1303/2013** del Parlamento Europeo y del Consejo, de 17 de diciembre de 2013, por el que se establecen **disposiciones comunes relativas al FEDER, al FSE, al FC, al Feader y al FEMP**

Reglamentos específicos para cada fondo y uno para cooperación territorial

Reglamento (UE) nº **1301/2013**, sobre el **FEDER**

Reglamento (UE) nº 1299/2013, sobre el apoyo del **FEDER a la CTE**

Reglamento (UE) nº **1304/2013**, relativo al **FSE**

Reglamento (UE) nº **1305/2013**, relativo a la ayuda al desarrollo rural a través del **Feader**

Reglamento (UE) nº 508/2014 relativo al **FEMP**

- INTRODUCCIÓN
- MARCO NORMATIVO
- ACUERDO DE ASOCIACIÓN
- PO PLURIRREGIONALES:
 - CRECIMIENTO INTELIGENTE
 - CRECIMIENTO SOSTENIBLE
 - INICIATIVA PYME
- POST 2020

ESTRUCTURA DE LA PROGRAMACIÓN

Marco Estratégico Común (MEC)



Acuerdo de Asociación (AA)



Programas Operativos (PO)

- Elaborado por la Comisión
- Establece las prioridades estratégicas y los retos territoriales, en línea con la E2020

- Elaborado por el EEMM
- Traduce los elementos del MEC al contexto nacional
- Incluye compromisos para conseguir los objetivos de la UE a través de la programación de los Fondos

- MEC y AA será implementado en los EEMM a través de POs
- Elaborados en estrecha colaboración con los distintos agentes (partenariado).

ACUERDO DE ASOCIACIÓN DE ESPAÑA 2014-2020

- El **Acuerdo de Asociación de España 2014-2020**: recoge la estrategia de inversión de los 4 fondos EIE.
- Aprobado el **30 de octubre de 2014**

FEDER



FSE



FEADER



FEMP



ELEMENTOS A TENER EN CUENTA EN EL AA DERIVADOS DEL MEC



1. SEMESTRE EUROPEO



2. COORDINACIÓN ENTRE LOS FONDOS MEC



3. COORDINACIÓN DE LOS FONDOS MEC CON OTRAS POLÍTICAS E INSTRUMENTOS UE



4. PRINCIPIOS HORIZONTALES



5. OBJETIVOS TRANSVERSALES



6. RETOS TERRITORIALES



7. COOPERACIÓN

OTROS ELEMENTOS A TENER EN CUENTA

Position Paper PNR

Europa 2020

Estrategia Atlántica

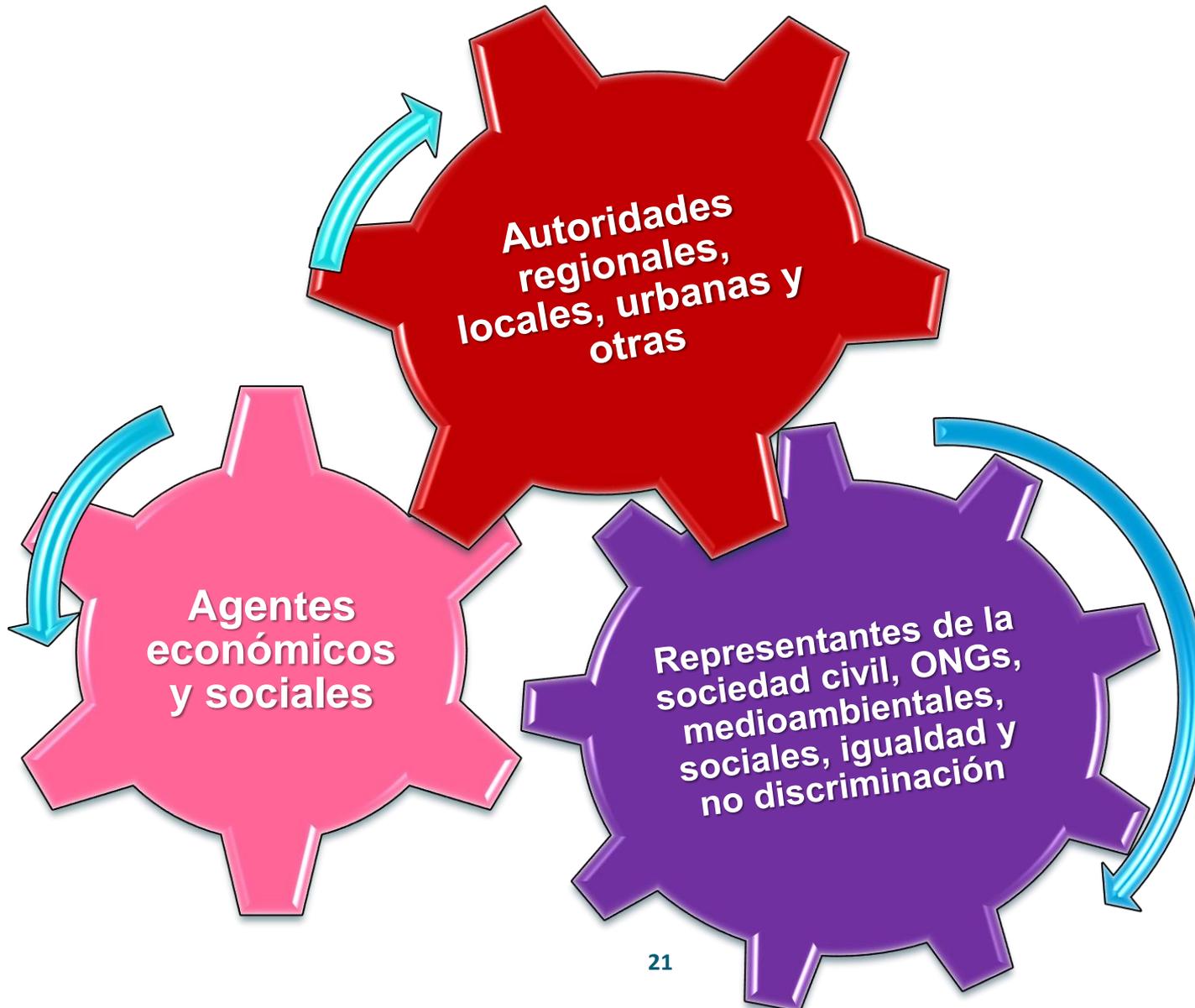
Recomendaciones España

Otras políticas

“De la tundra en el Círculo Polar Ártico a la selva tropical de la Guayana, desde los Alpes a las islas griegas, de las ciudades globales de Londres y París a las pequeñas ciudades y pueblos que nos retrotraen a otras épocas, la Unión alberga una diversidad territorial de extraordinaria riqueza”. (Libro Verde sobre la cohesión territorial: Convertir la diversidad territorial en un punto fuerte)



PARTENARIADO



ESTRUCTURA DE LA PROGRAMACIÓN



PROCESO DE PROGRAMACIÓN

- **MINISTERIOS**
- **CCAA**
- **FONDOS EIE**
- **PARTENARIADO**

Diagnóstico y DAFO

LÓGICA de Intervención

Definición de PROPUESTAS DE INTERVENCIÓN

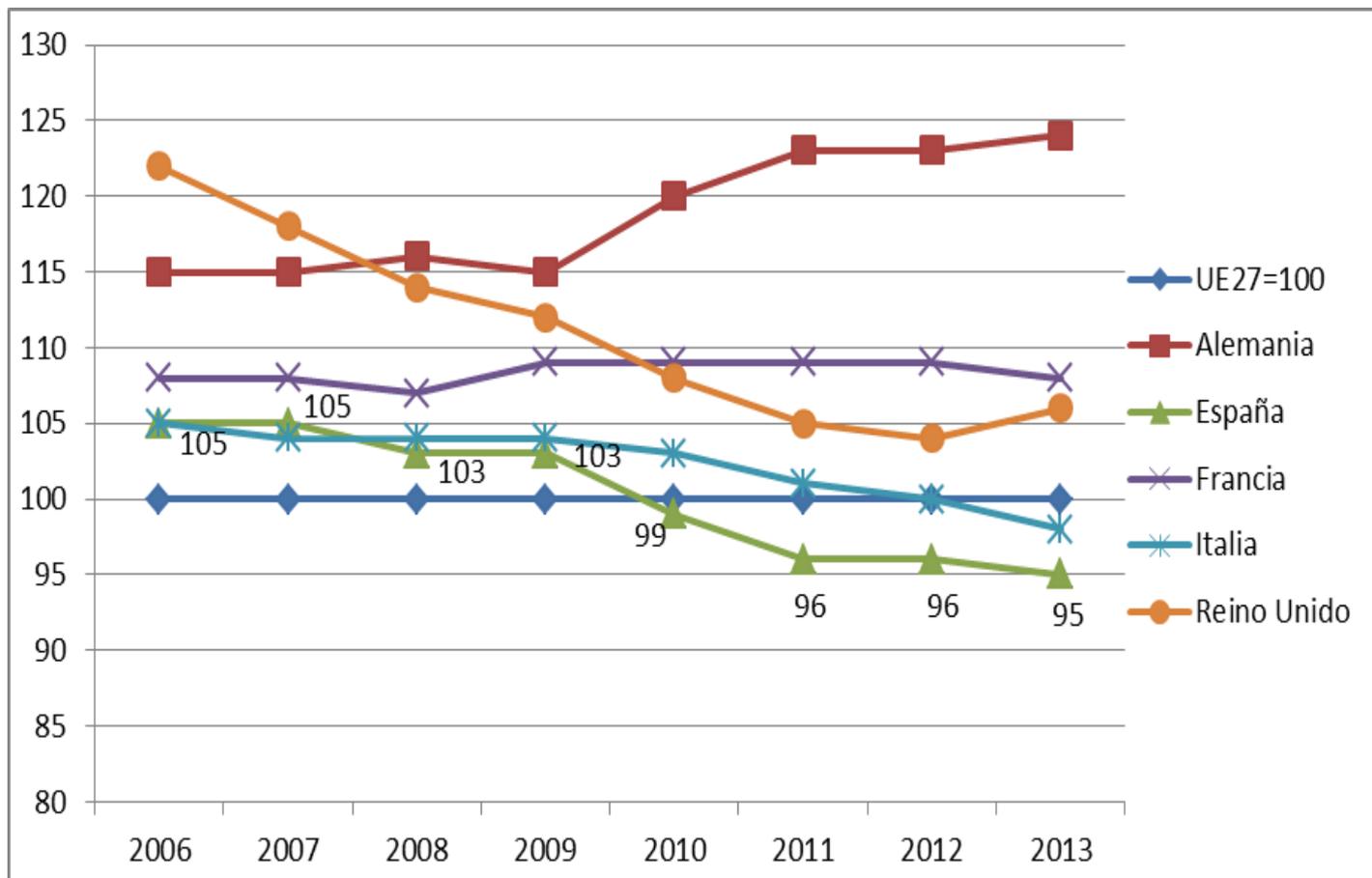
Definición de OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Mec. COORDINACIÓN

RESULTADOS
Indicadores y cuantificación

- **UE2020**
- **Recomendaciones ES**
- **Position paper**
- **Estrategia Atlántica**

PIB per cápita en PPS (UE27=100). 2006-2013

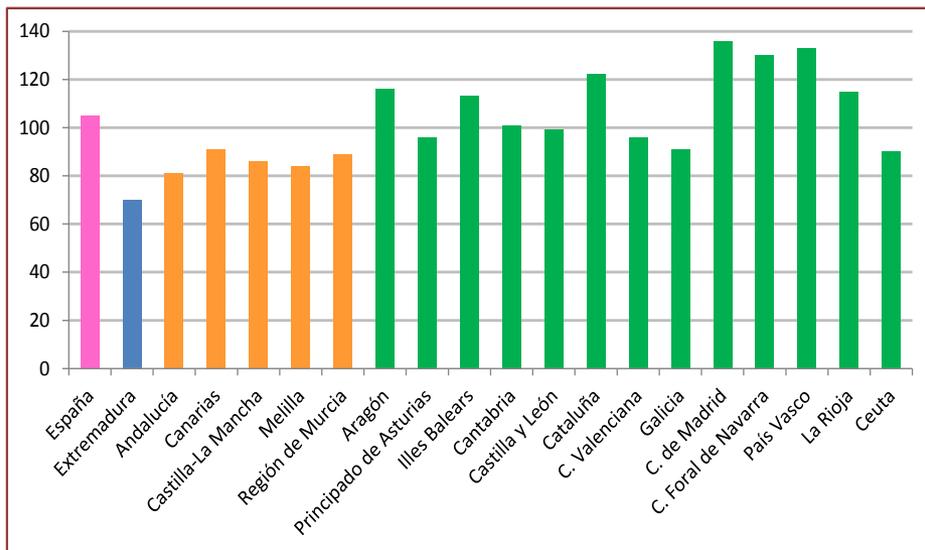


Tasas de variación interanuales del PIB. España

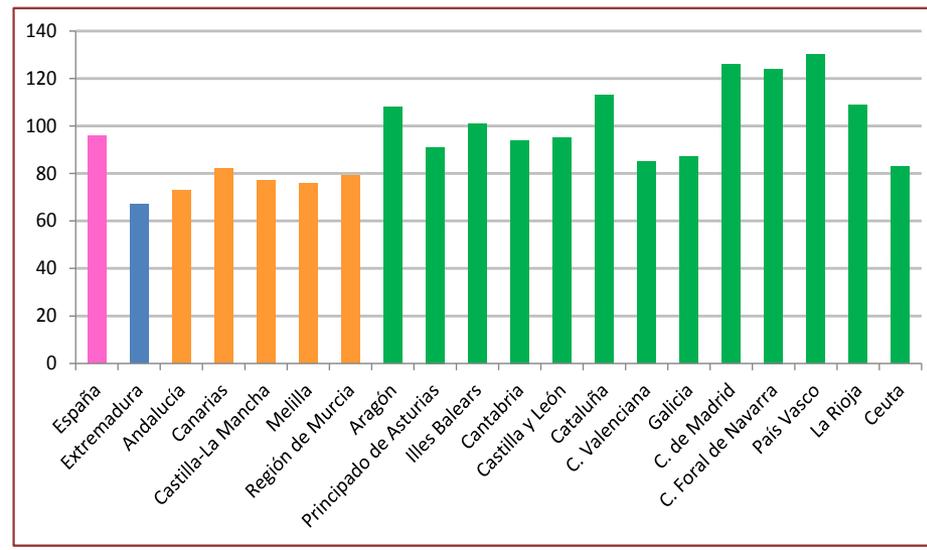


PIB regional per cápita en PPS (UE27=100). 2007 y 2011

Año 2007

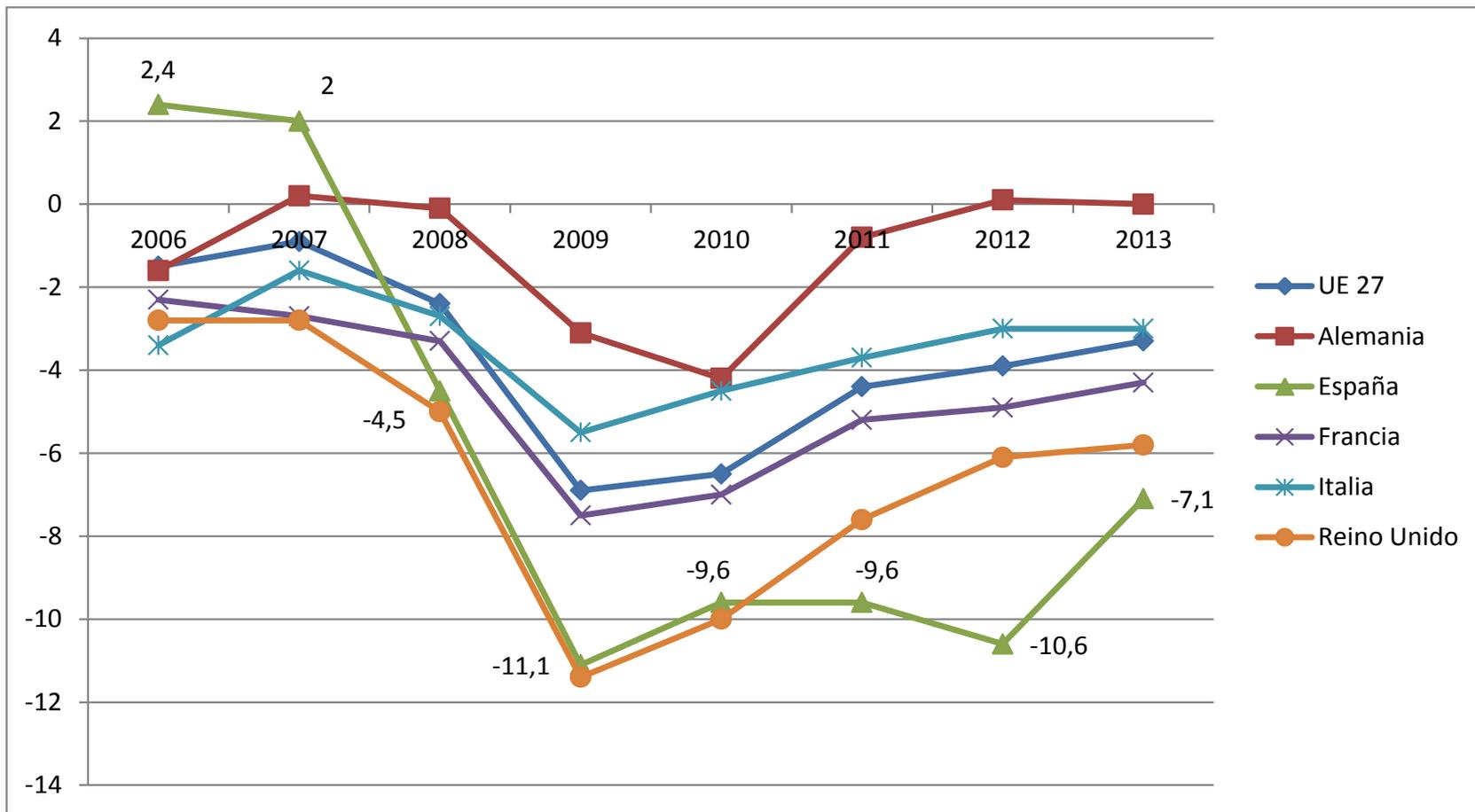


Año 2011

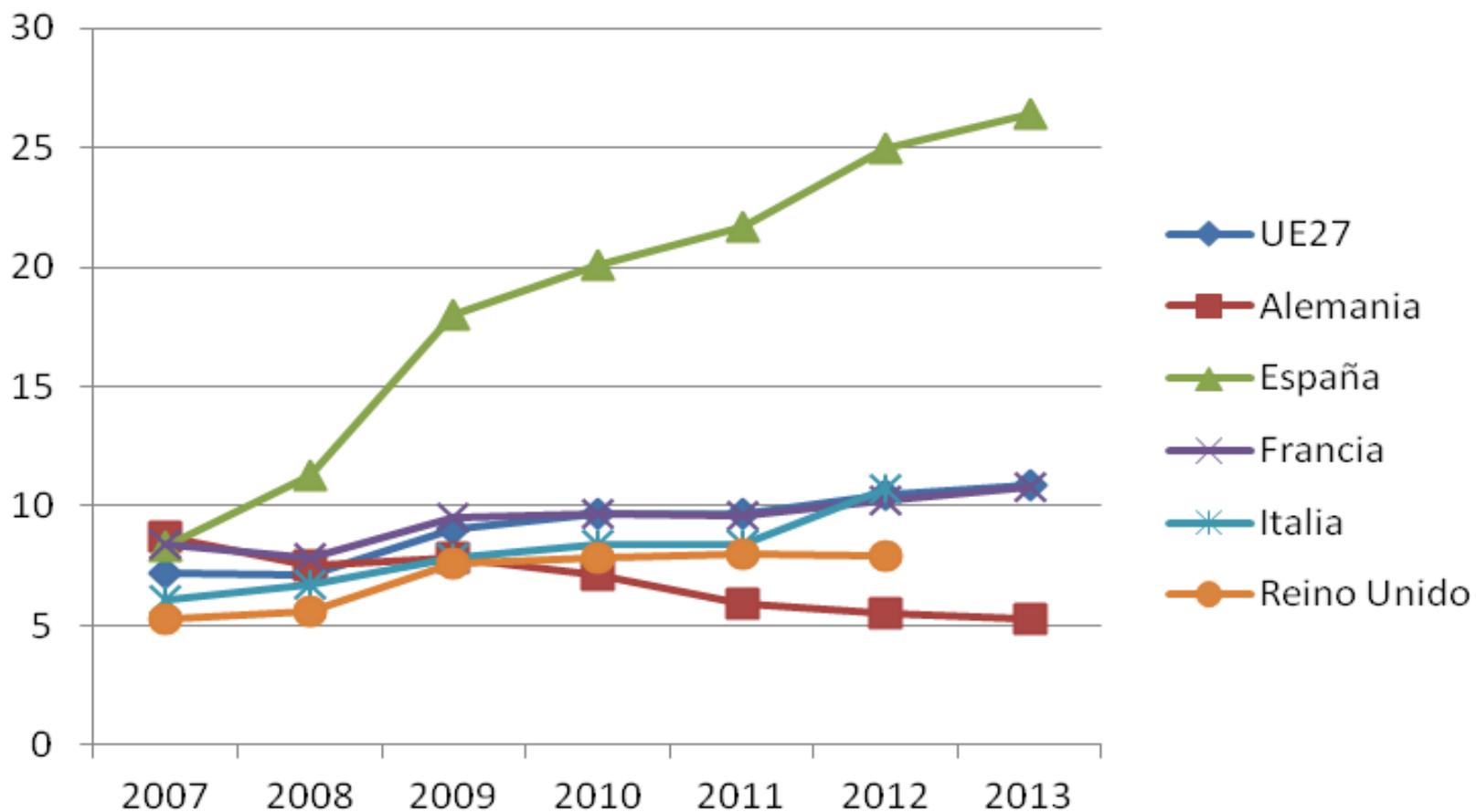


ANÁLISIS MACRO

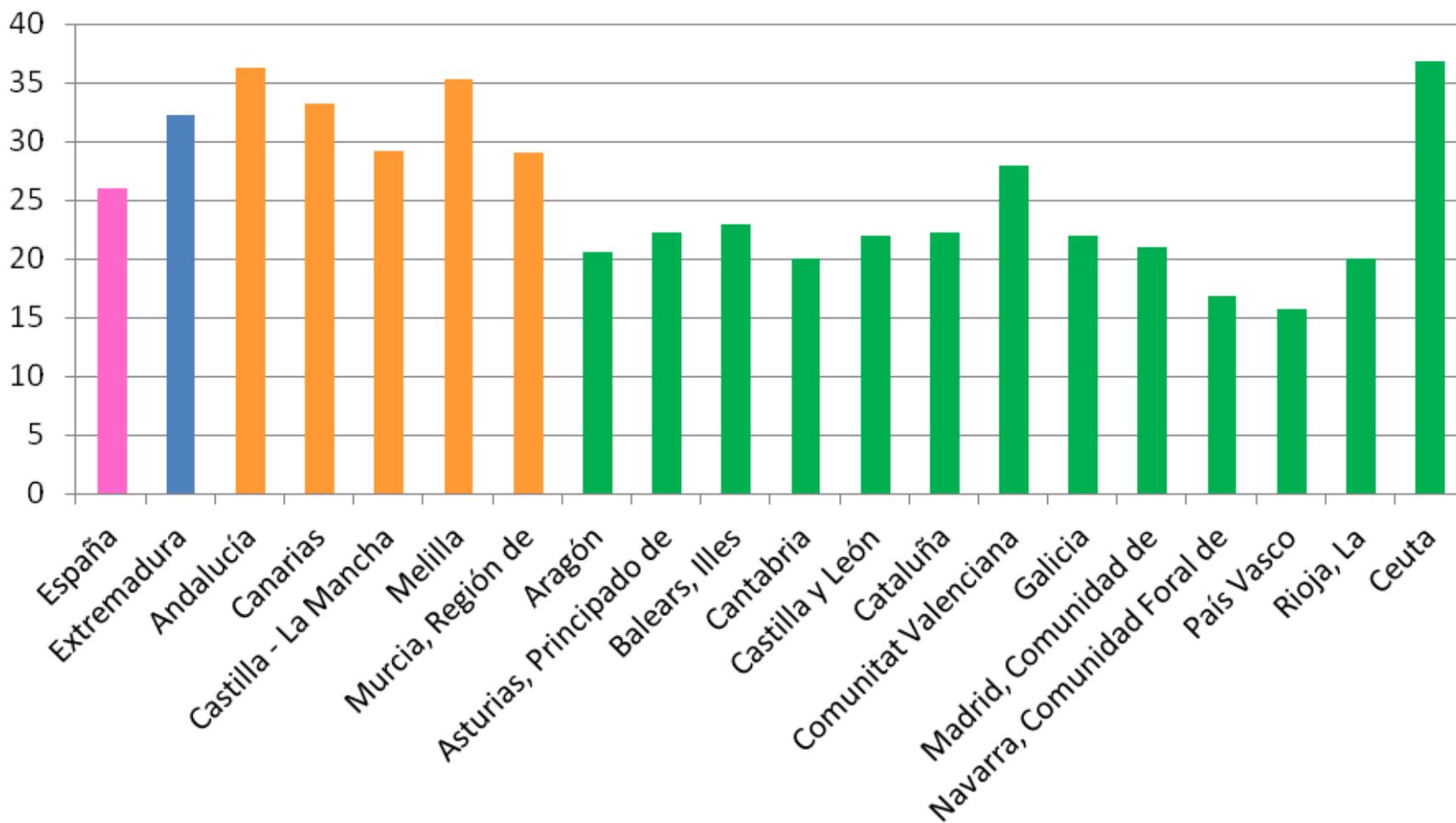
Déficit público en % del PIB



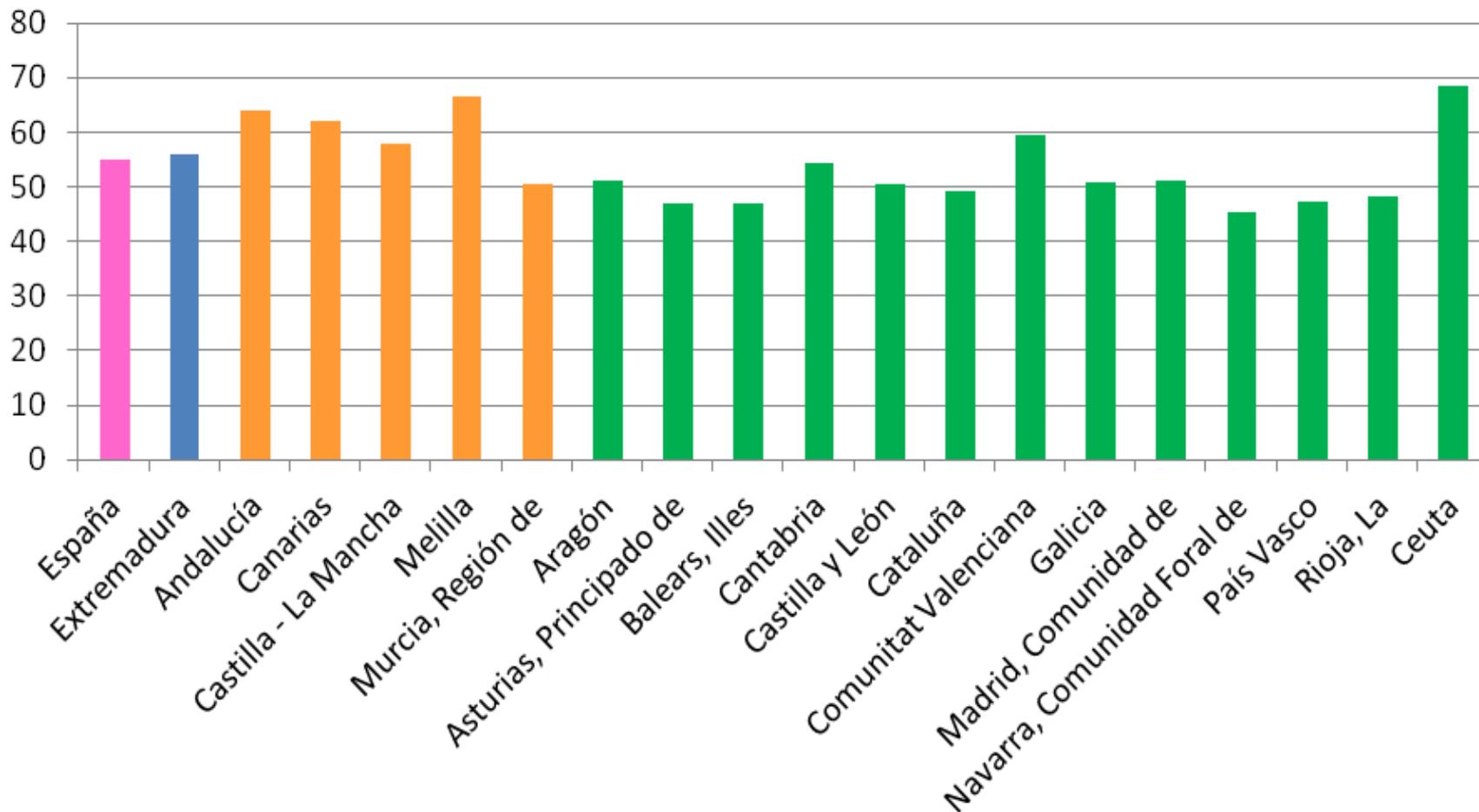
Tasa de desempleo total. España



Tasa de desempleo total 2013 (TIV)



Tasa de desempleo juvenil 2013 (TIV)



OBJETIVOS TEMÁTICOS Y UE 2020

Crecimiento Inteligente

Crecimiento Sostenible

Crecimiento Integrador



Investigación e innovación **1**



Lucha contra el cambio climático **5**



Empleo y movilidad **8**



Tecnologías de la información y de la comunicación **2**



Medio ambiente y eficiencia de los recursos **6**



Inclusión social **9**



Competitividad de las pymes **3**



Transporte sostenible **7**



Mejor educación y formación **10**



Economía de bajas emisiones de carbono **4**

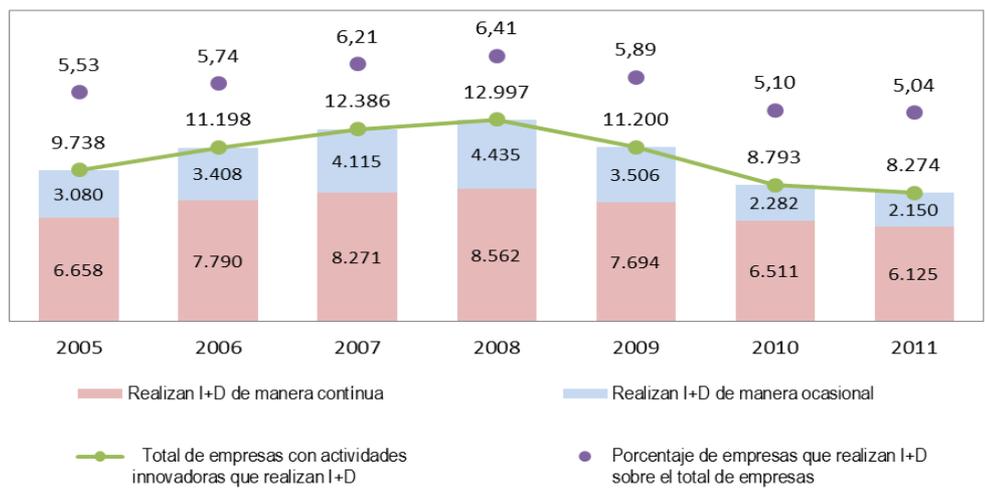
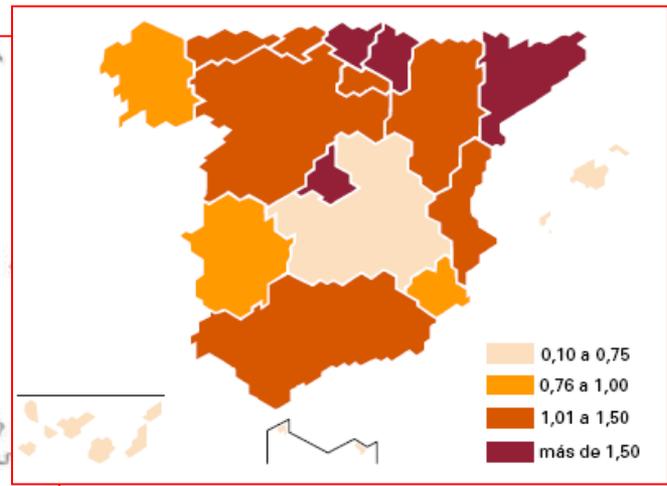
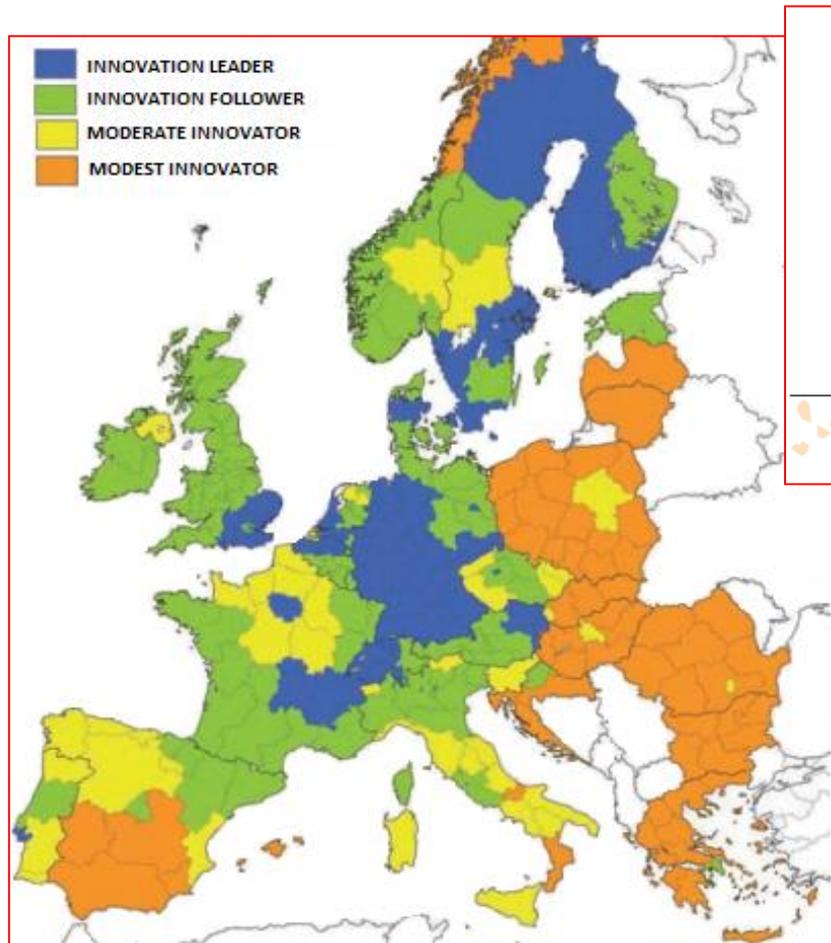


Mejor administración pública **11**

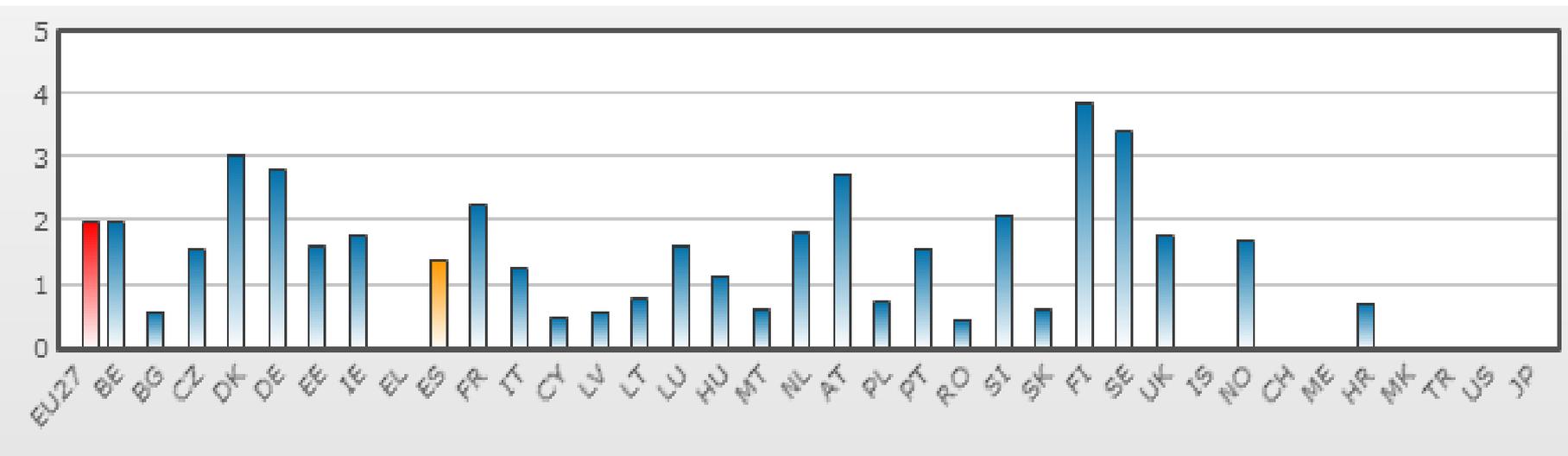
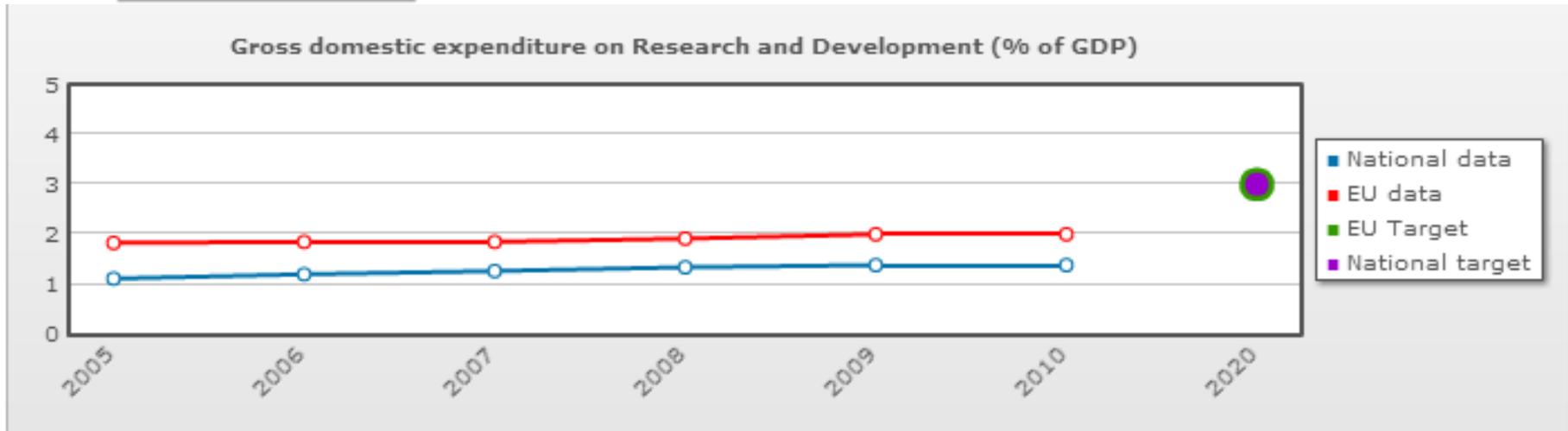
Análisis del Objetivo Temático 1: Potenciar la I+D+i

1. Análisis cuantitativo
2. Distancia a los objetivos de la Estrategia UE 2020
3. Impulso a la I+D+i en el PNR 2012
4. Análisis DAFO
5. Propuestas de intervención
6. Prioridades de inversión y objetivos específicos
7. Referencias y Fuentes

1. Análisis cuantitativo (UE-Nacional-Regional)



2. Distancia a los objetivos de la Estrategia UE 2020



3. Impulso a la I+D+i en el PNR 2012-2013

Impulsar la generación de conocimiento de excelencia, impulsar la creatividad, la participación de las empresas, especialmente las PYME en el sistema de I+D+i...

● Medidas

- Puesta en marcha de la Agencia Estatal para la Investigación.**
- Estrategia Española de Ciencia y Tecnología y de Innovación. Será el marco de referencia**

4. DAFO

FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
<ul style="list-style-type: none"> • Capacidades de I+D+i disponibles en Universidades, OPIs, y centros de I+D. • El incremento del número de investigadores y personal de I+D+i que permite disponer de una masa crítica de científicos y técnicos. • El acceso a infraestructuras científicas y tecnológicas avanzadas. • La creación de infraestructuras de comunicaciones avanzadas. • Elevado porcentaje de población con educación superior. 	<ul style="list-style-type: none"> • Nuevo marco normativo: Ley de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación 14/2011. • El posicionamiento geoeconómico y el papel de las universidades, centros de I+D y empresas españolas en América Latina, Norte de África, etc. • El desarrollo científico y tecnológico en áreas con un elevado potencial para el liderazgo empresarial. • Existencia sinergias debido a la coordinación entre los agentes de I+D+i y colaboración público-privada. • Liderazgo empresarial en sectores con recorrido para la innovación. • La especialización regional inteligente a partir de sus capacidades productivas, formativas e I+D+i
DEBILIDADES	AMENAZAS
<ul style="list-style-type: none"> • Baja intensidad del esfuerzo en I+D en relación al PIB. • El gasto empresarial I+D y tasas de ocupación de personal de I+D+i en empresas inferiores a la media europea. • Disparidades regionales en materia de I+D+i. • La ineficiencia de los instrumentos de transferencia y gestión del conocimiento y las bajas capacidades de absorción de las PYMEs • Reducido número de empresas involucradas en actividades de I+D+i de forma sistemática y el tamaño de las mismas. • Baja consideración de los empresarios españoles hacia la I+D+i como elemento esencial para la competitividad • La I+D de las universidades y de los centros públicos de investigación no está suficientemente orientada hacia las necesidades empresariales. • Insuficiente utilización del potencial de la compra pública para impulsar el desarrollo tecnológico y la innovación. • El potencial científico y tecnológico del sistema público de I+D no es aprovechado suficientemente por las empresas españolas. • Falta de cooperación entre las pymes para promover proyectos y actuaciones a favor de la innovación. 	<ul style="list-style-type: none"> • La crisis financiera y la ausencia de oportunidades crediticias para el desarrollo de actividades de I+D+i. • Adopción de medidas para la estabilidad presupuestaria y control del déficit público con un impacto negativo en la capacidad de financiación de la I+D+i de las Administraciones Públicas. • El bajo número de empresas innovadoras y en sectores de media y alta tecnología. • La competencia internacional creciente en materia de recursos, talento, tecnología y atracción de inversiones en I+D+i. • El deterioro de la competitividad y posición innovadora de España. • Dificultades de las empresas innovadoras para acceder a nuevos mercados o mantener las cuotas de liderazgo alcanzadas frente a competencia internacional. • La caída, desde 2010, de la inversión en I+D+i tanto por parte de las Administraciones públicas como del sector empresarial • El sistema de innovación aún no ha alcanzado su masa crítica, encontrándose lejos de su rendimiento óptimo

4. Propuestas de intervención

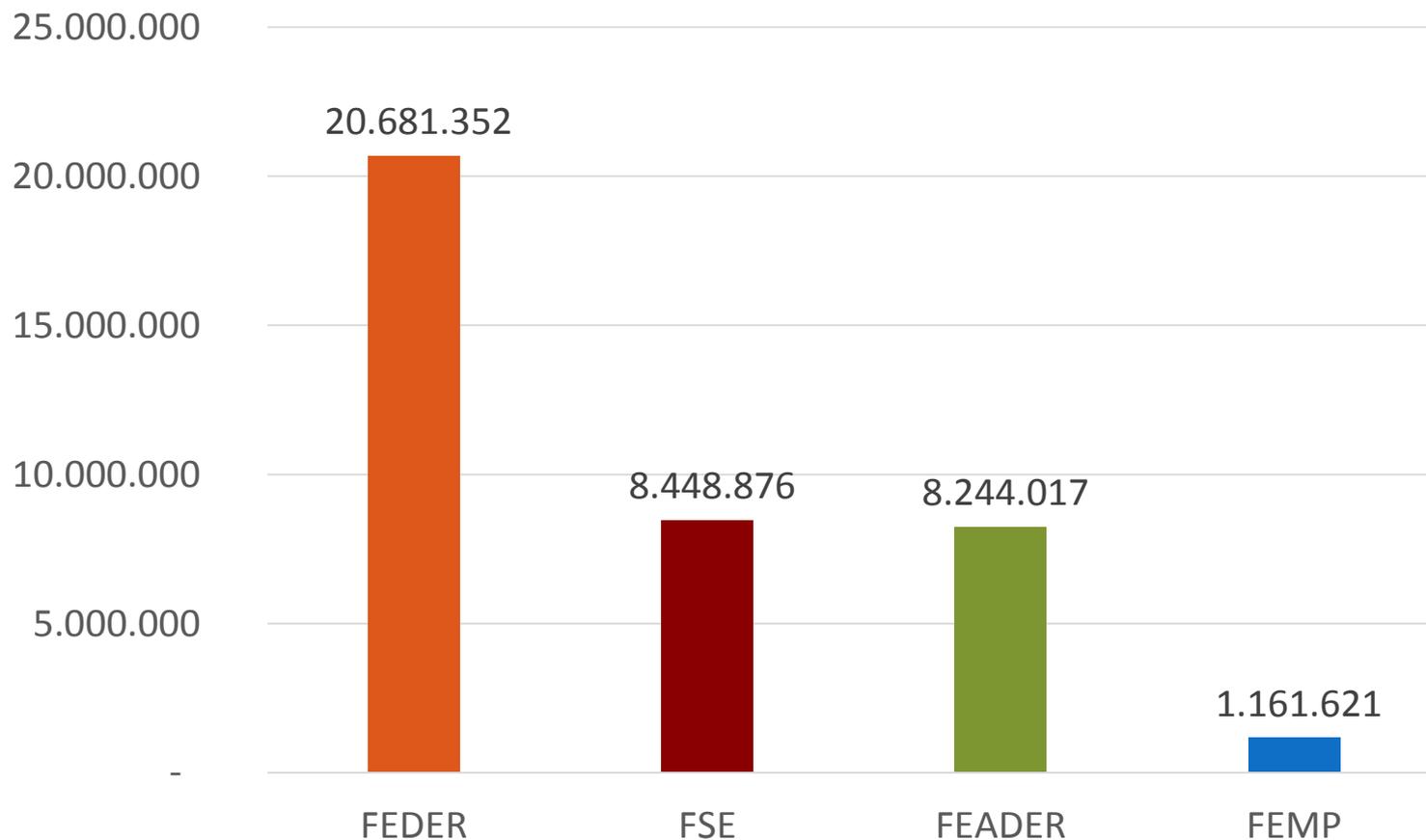
- España: innovador moderado, debe **reforzar su sistema de innovación.**
- **Fomentar la inversión en I+D** para favorecer el crecimiento y la competitividad, incluyendo la “**economía azul**”.
- Aumentar la **participación del sector privado en I+D+i.**
- Promover investigación que respondan a **los retos sociales.**
- Fomentar la **compra pública innovadora.**
- Mejorar las **infraestructuras y capacidades de I+D+i.**
- Incorporación de **la innovación al ámbito empresarial- PYME.**
- **Innovación social.**
- **Reforzar los vínculos entre el sistema científico y las empresas. Así como la transferencia tecnológica**

FEDER	FSE	FEADER	FEMP	Objetivo Temático
				1) I+D+I
				2) TIC
				3) Competitividad de las PYME
				4) Economía baja en carbono
				5) Cambio climático y prevención y gestión de Riesgos
				6) Medioambiente y eficiencia en uso de recursos
				7) Transporte sostenible
				8) Empleo
				9) Inclusión social y lucha contra la pobreza
				10) Educación
				11) Capacidad institucional

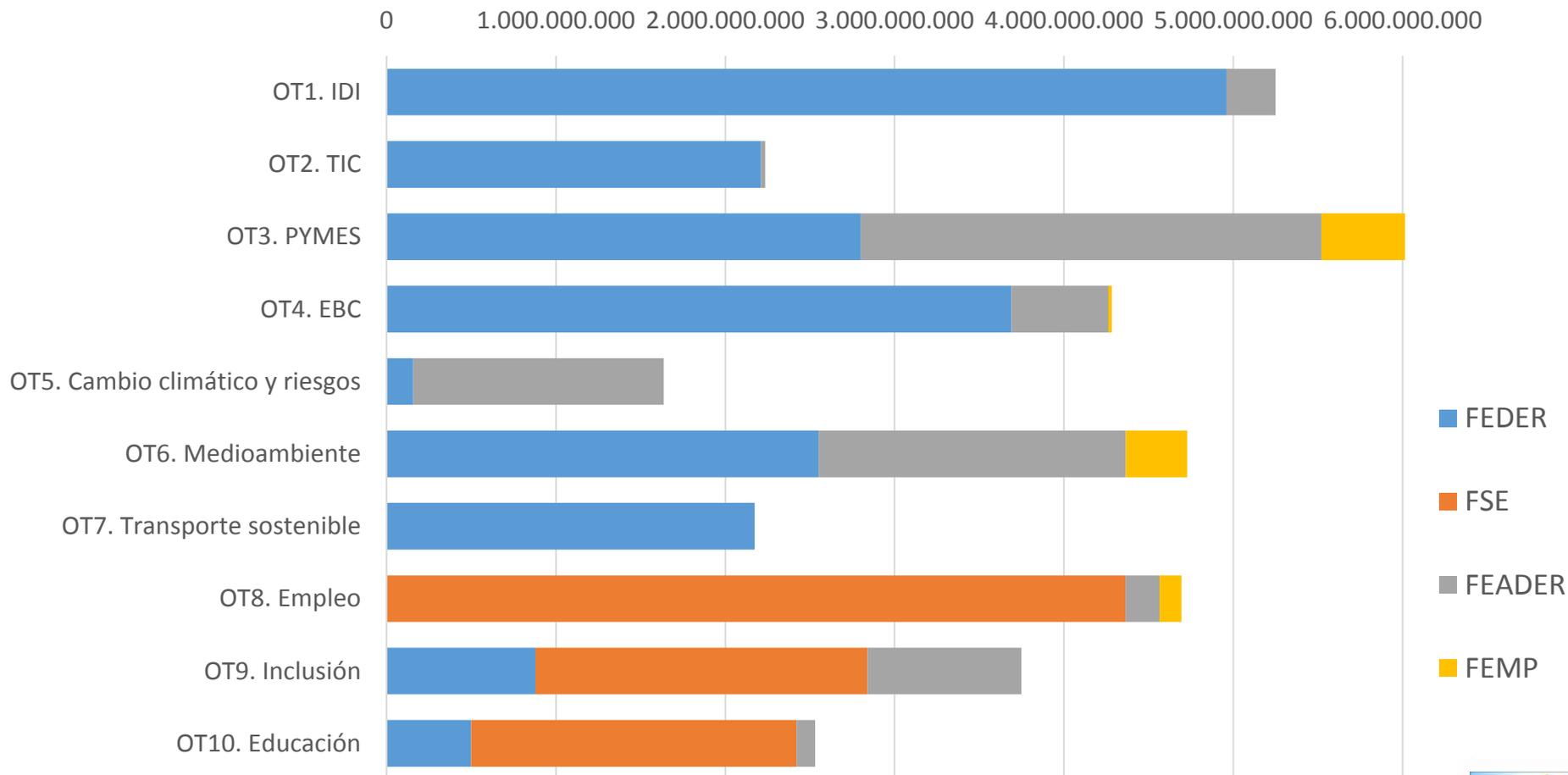
ASIGNACIÓN POR FONDOS

TOTAL = 38.535 MME

FSE SIN FEAD, SIN YEI Y SIN CTE

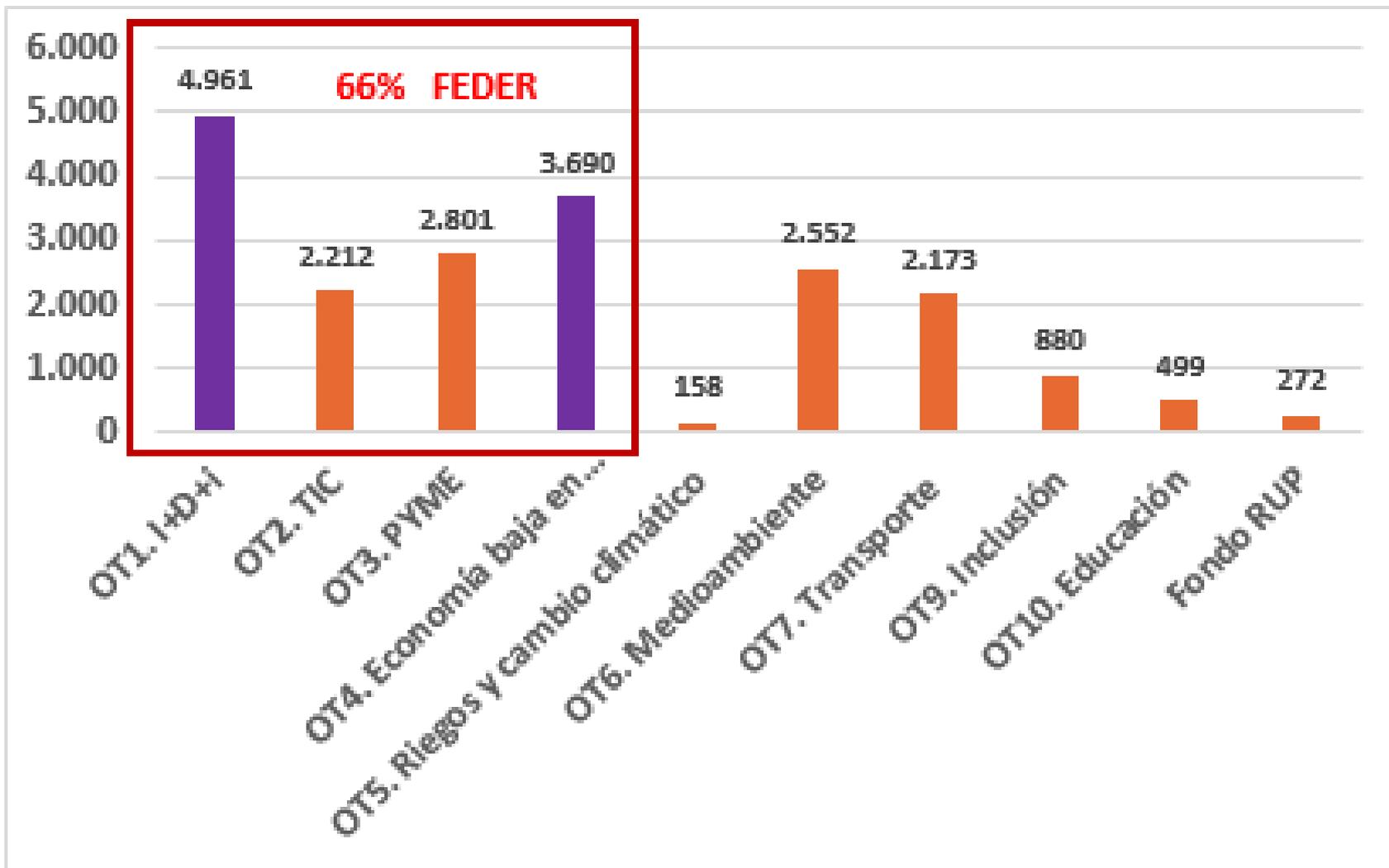


FONDOS EIE POR OBJETIVO TEMÁTICO (4 FONDOS)

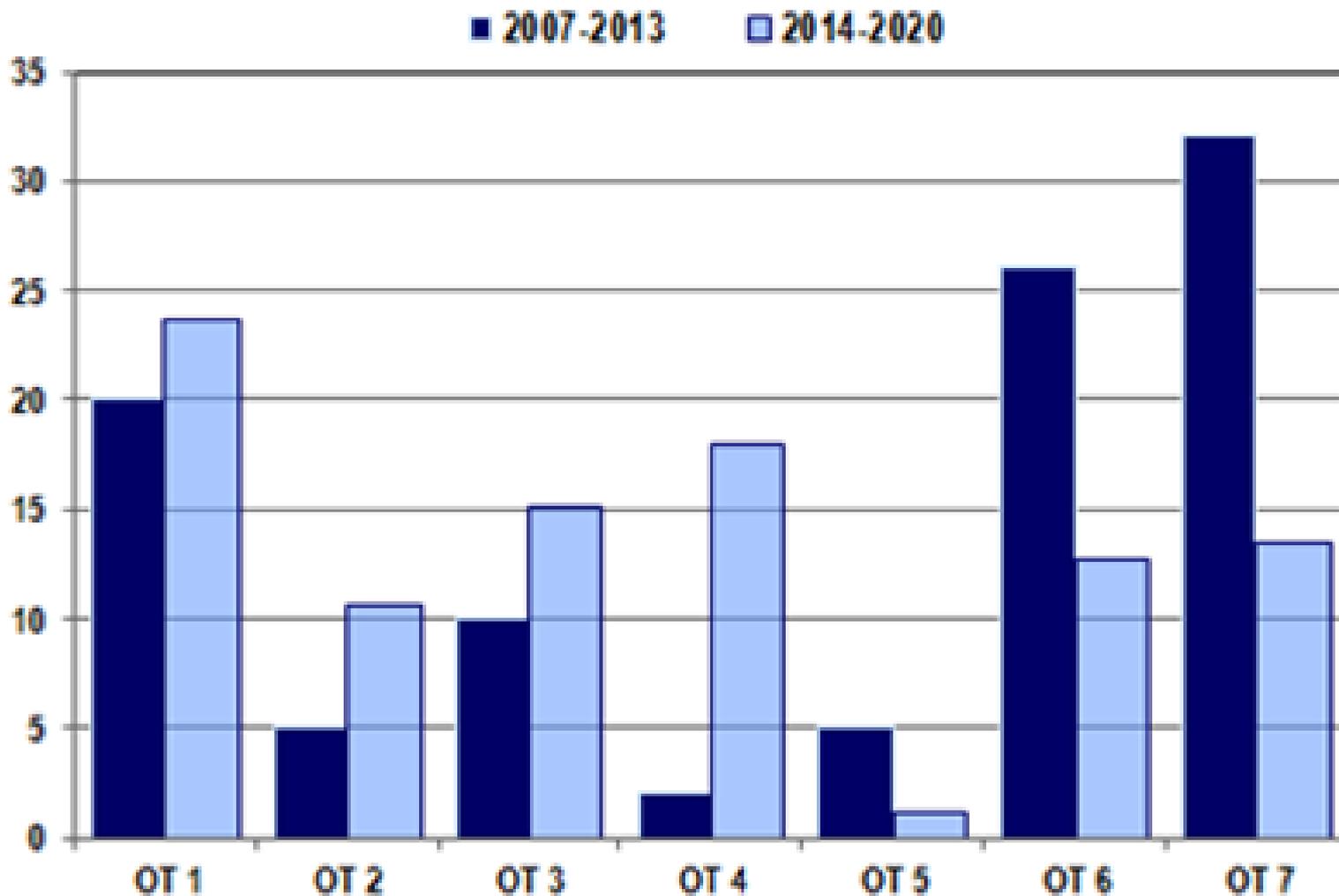


FEDER POR OBJETIVO TEMÁTICO

20.681 MM€



AYUDA FEDER POR OBJETIVO TEMÁTICO EN %



PRINCIPIOS HORIZONTALES Y OBJETIVOS TRANSVERSALES

- **Igualdad entre M y H y no discriminación**
- **Desarrollo sostenible**
- **Accesibilidad**
- **Cambio demográfico**
- **Cambio climático**
- **Innovación social y cooperación transnacional**





Comité de coordinación de fondos: 4 fondos EIE

Comité de evaluación. Continúa la actividad de 2007-2013. Organismos gestores de los PO, OOI, agentes de evaluación.

Comités de seguimiento de los PO. Gestión y seguimiento.

Redes temáticas. I+D+I, RIU, MA, REBECA, Igualdad, Inclusión, Rural, Pesca

SEGUIMIENTO Y MODIFICACIÓN DEL ACUERDO DE ASOCIACIÓN

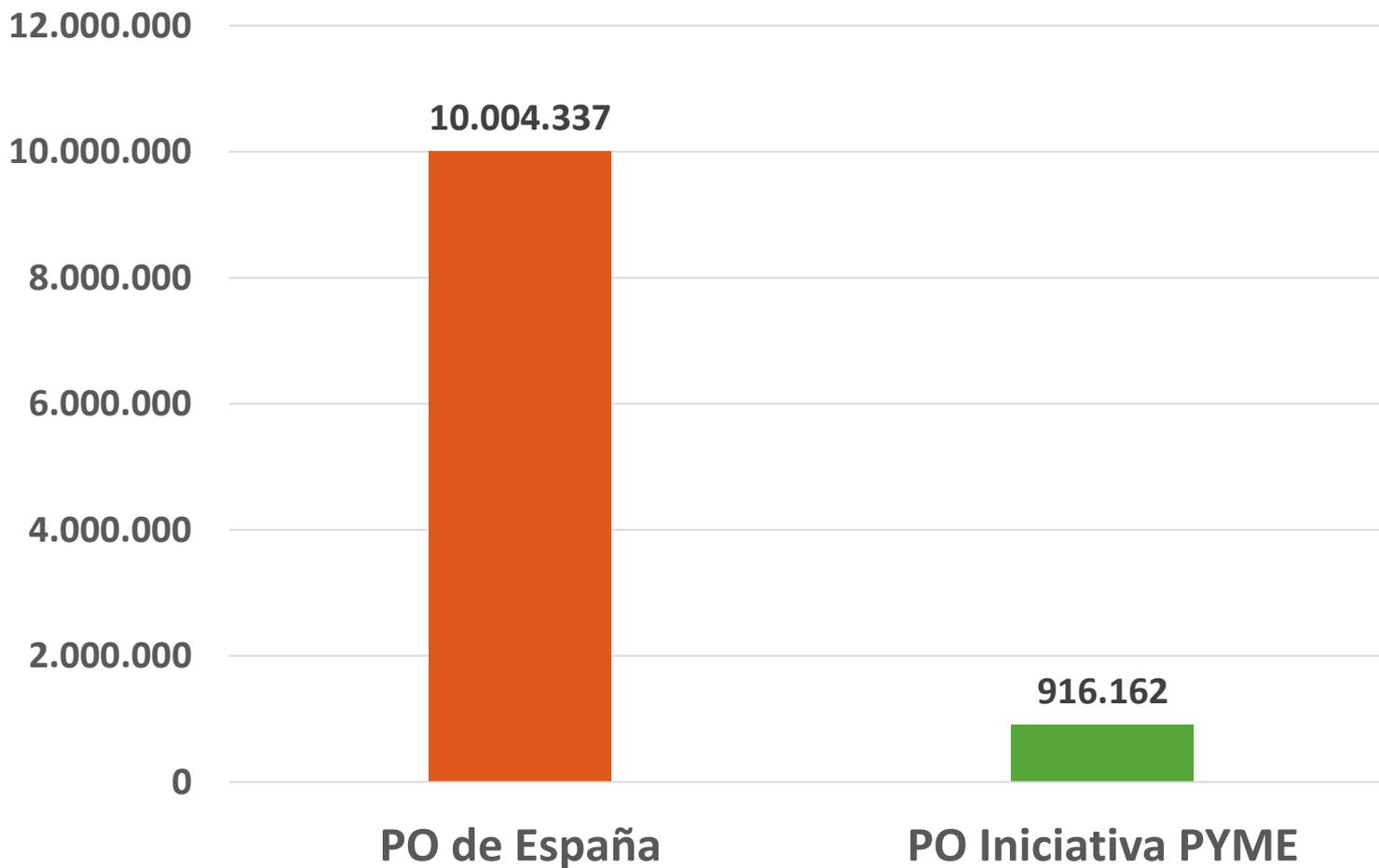
- **Informe de Evolución 2017**
- **Informe de Evolución 2019**
- **Actualización Acuerdo de Asociación
(oct. 2017)**

- INTRODUCCIÓN
- MARCO NORMATIVO
- ACUERDO DE ASOCIACIÓN
- PO PLURIRREGIONALES:
 - CRECIMIENTO INTELIGENTE
 - CRECIMIENTO SOSTENIBLE
 - INICIATIVA PYME
- POST 2020

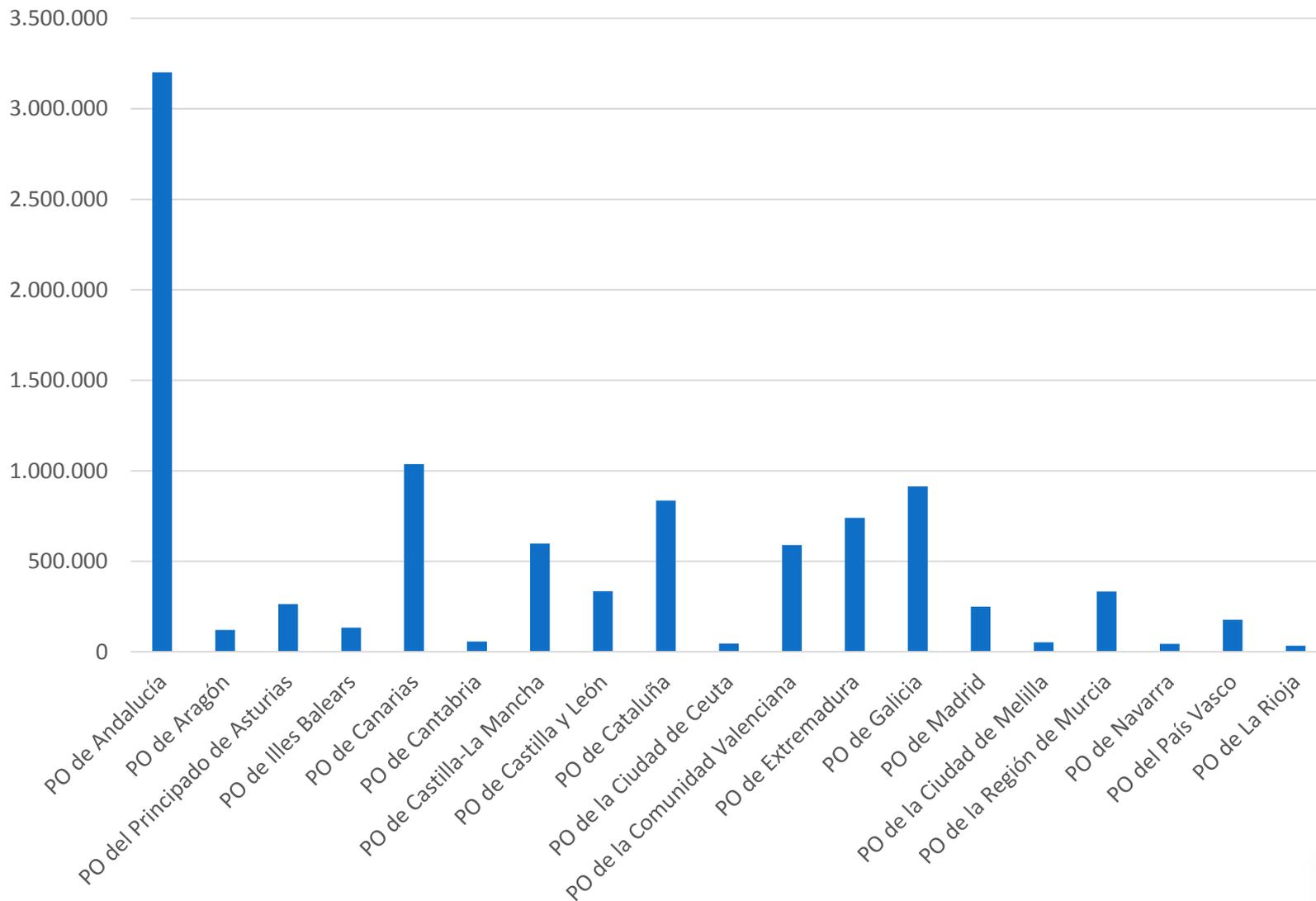
PO REGIONALES Y PLURI REGIONALES

Nº	PROGRAMA OPERATIVO	Ámbito	OBJETIVOS TEMATICOS
1	Crecimiento Inteligente	Plurirregional (AGE)	I+D+i, TIC, PYMES
1	Crecimiento Sostenible	Plurirregional (AGE)	EBC, MA, TRANSPORTES, URBANO
1	Iniciativa PYME	Plurirregional (BEI)	PYME
19	Regionales	Regional	TODOS

PO PLURI-REGIONALES (EUR)

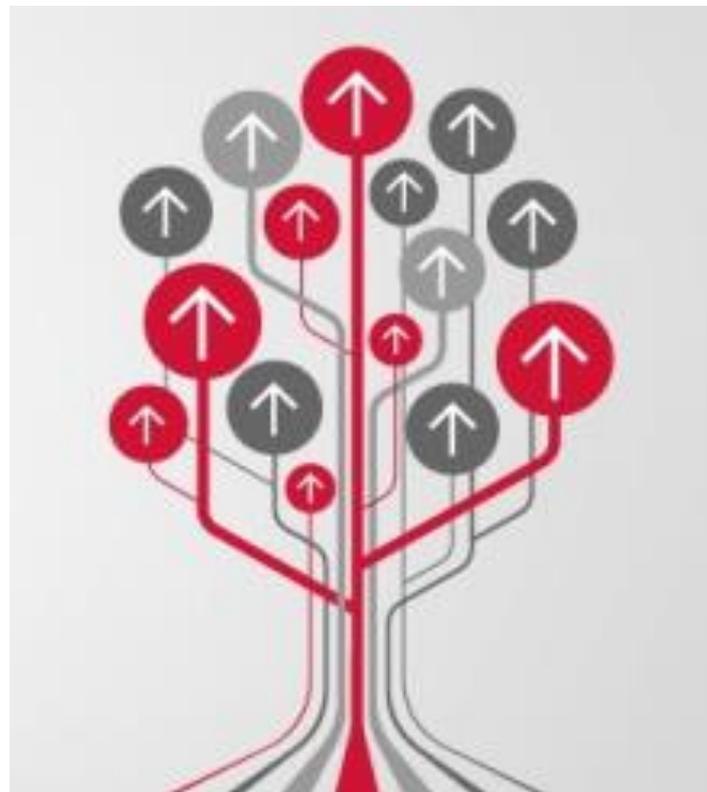


POS FEDER REGIONALES (EUR)



- PO de España:

- Crecimiento Inteligente
- Crecimiento Sostenible



Crecimiento Inteligente

RESULTADOS

I+D+i

- Reforzar el Sistema de I+D+i español, para alcanzar un gasto en I+D sobre PIB del **2% en 2020**, con especial atención a la inversión **empresarial**.

TIC

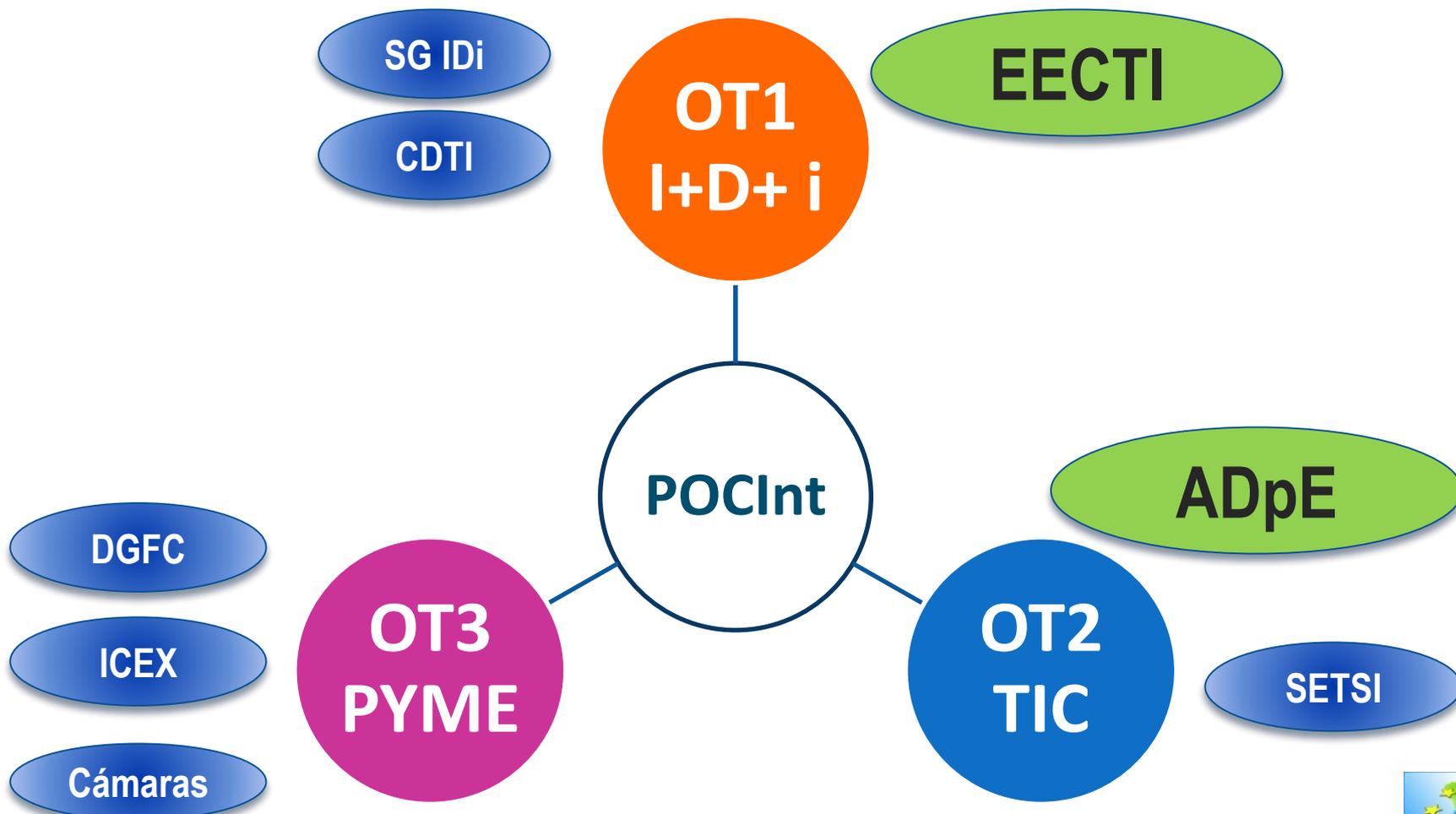
- Avanzar en el despliegue de **banda ancha** → **100%** de cobertura de la población de al menos **30Mbps** y que al menos el **50%** de los hogares estén abonados a servicios de velocidad superior a **100 Mbps**.
- Avanzar en la implantación de la **sociedad de la información** (oferta y demanda → ciudadanos, PYMEs administración)

PYMEs

- Mejorar la **competitividad** de las **PYME**, en particular la base **exportadora**, su capacidad de **innovación** y su **inversión** productiva.

Crecimiento Inteligente

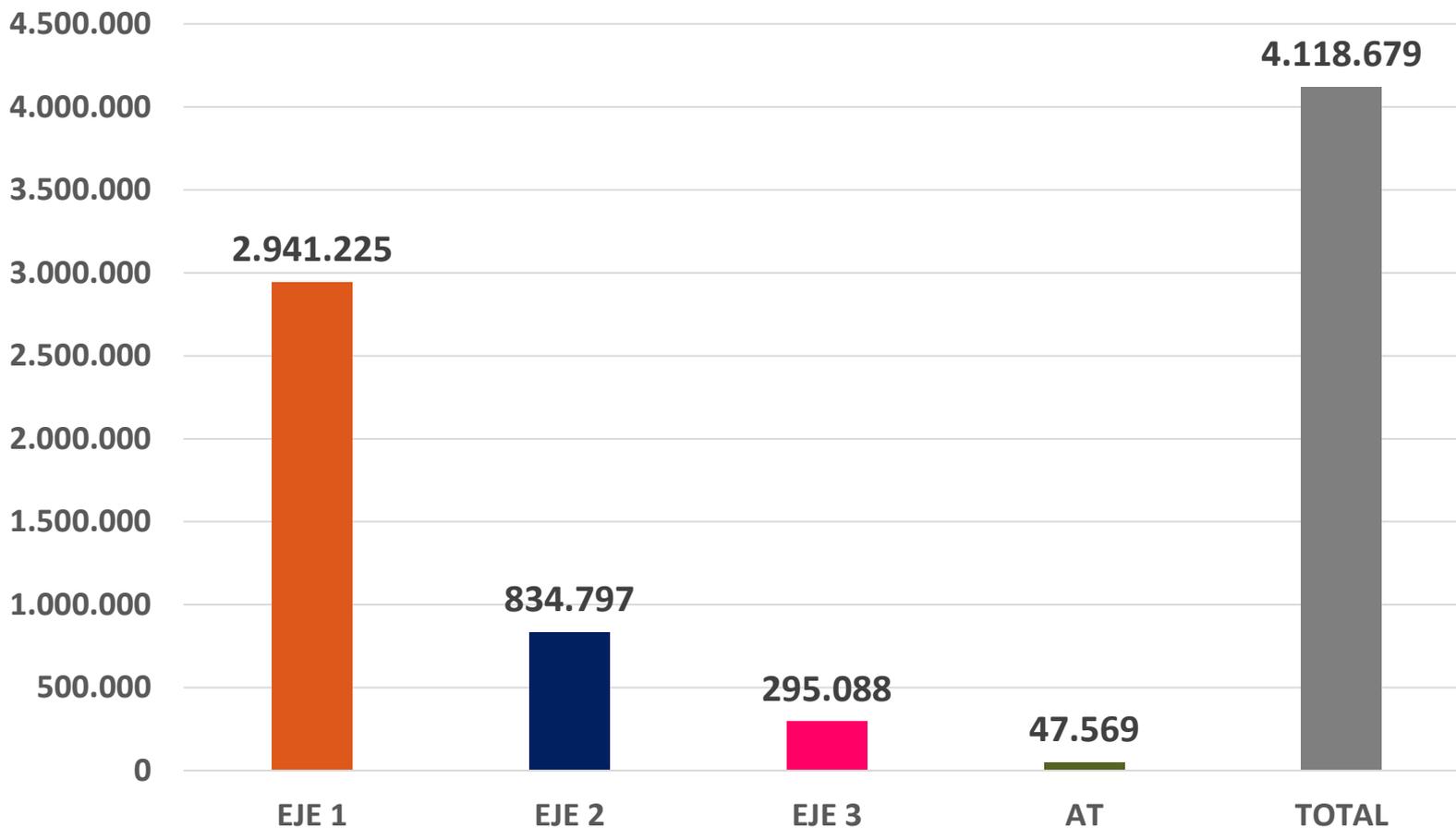
OBJETIVOS TEMÁTICOS Y ORGANISMOS



Crecimiento Inteligente

ASIGNACIÓN FINANCIERA

4.119 M€



Crecimiento Sostenible

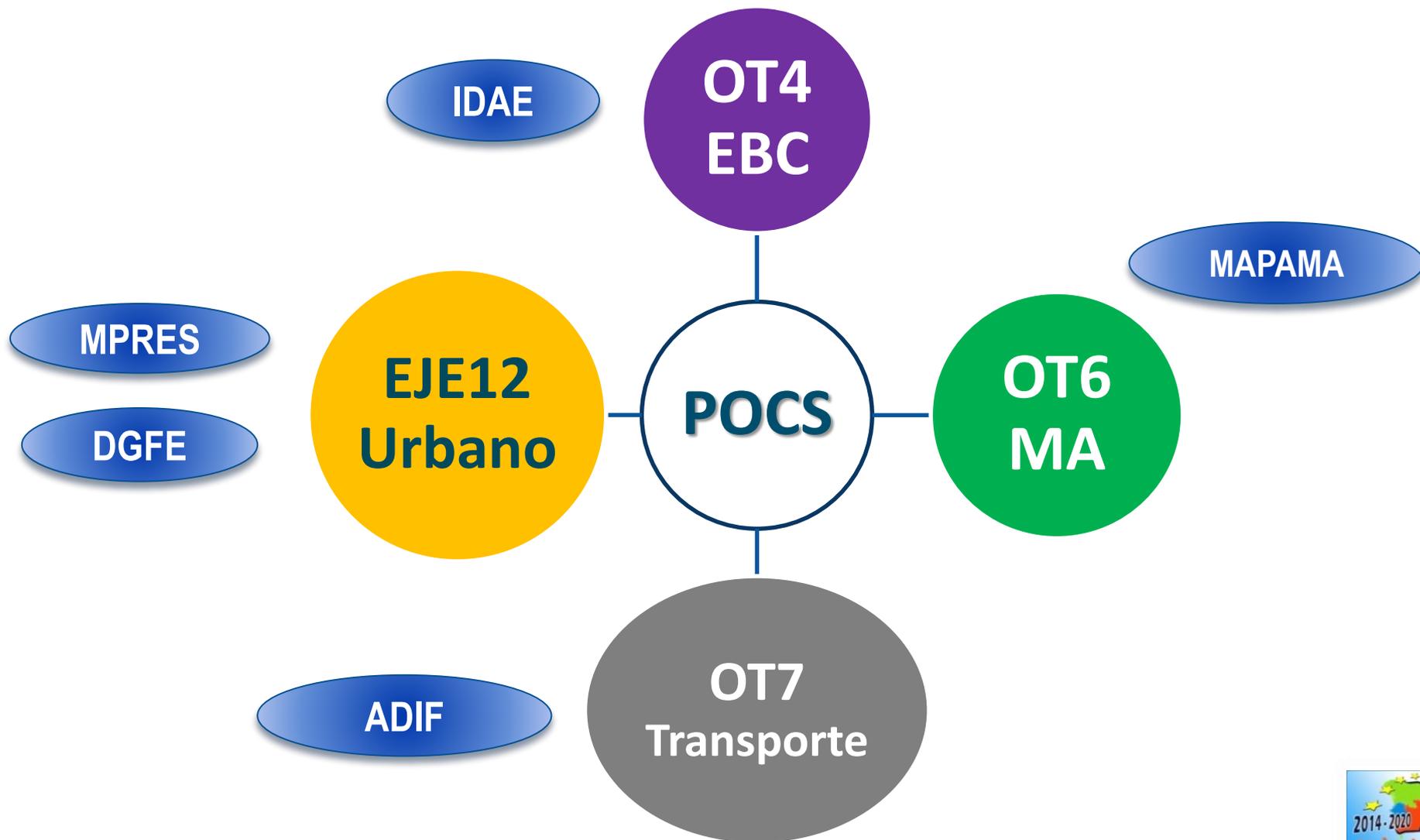
OBJETIVO

- *Contribuir al **crecimiento sostenible** mediante la promoción de una economía que utilice más eficazmente los **recursos**, más **verde** y más **competitiva***



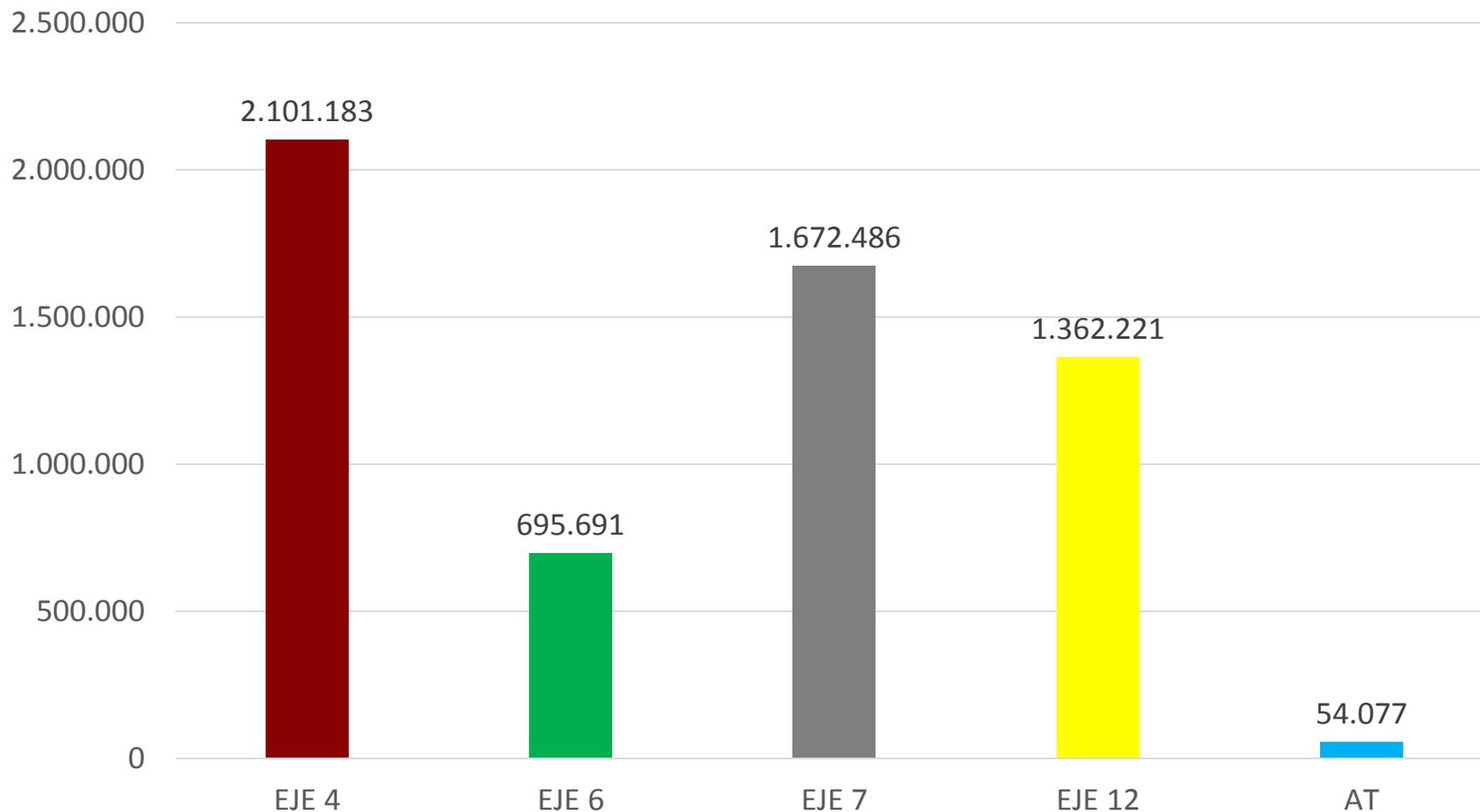
Crecimiento Sostenible

OBJETIVOS TEMÁTICOS Y ORGANISMOS



ASIGNACIÓN FINANCIERA

5.886 M€



- PO Iniciativa PYME

OBJETIVO

- *Contribuir a la mejora de la **competitividad** de las PYME, facilitando su acceso a **financiación** para apoyar su **crecimiento, consolidación** o el establecimiento de **nuevas empresas***

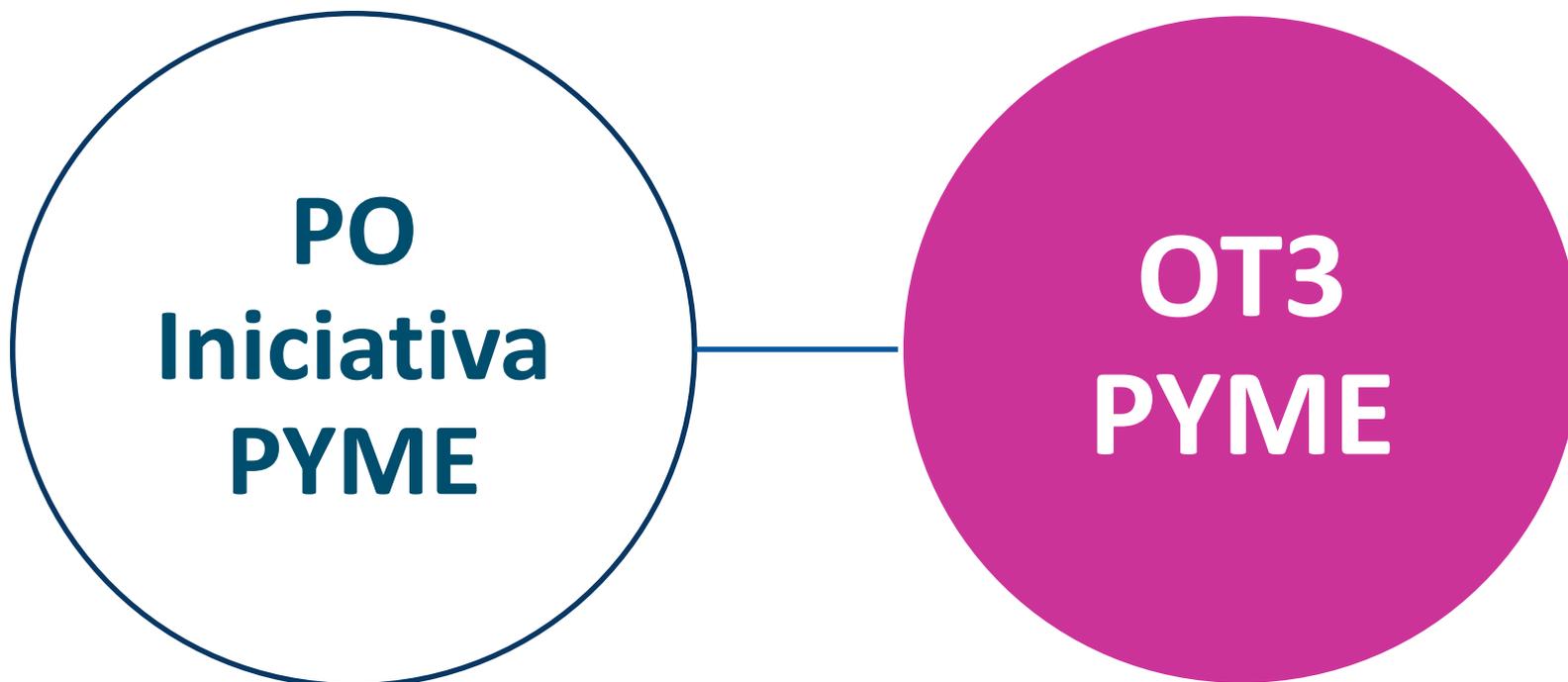


Iniciativa

pyme

PO Iniciativa PYME

OBJETIVOS TEMÁTICOS



RESULTADOS

PYMEs

- Movilización de entre 3.200 M€ y 4.000 M€ en créditos a las PYME españolas procedentes de aportaciones de los Fondos FEDER
- Se espera que entre 32.000 y 40.000 PYME puedan verse beneficiadas

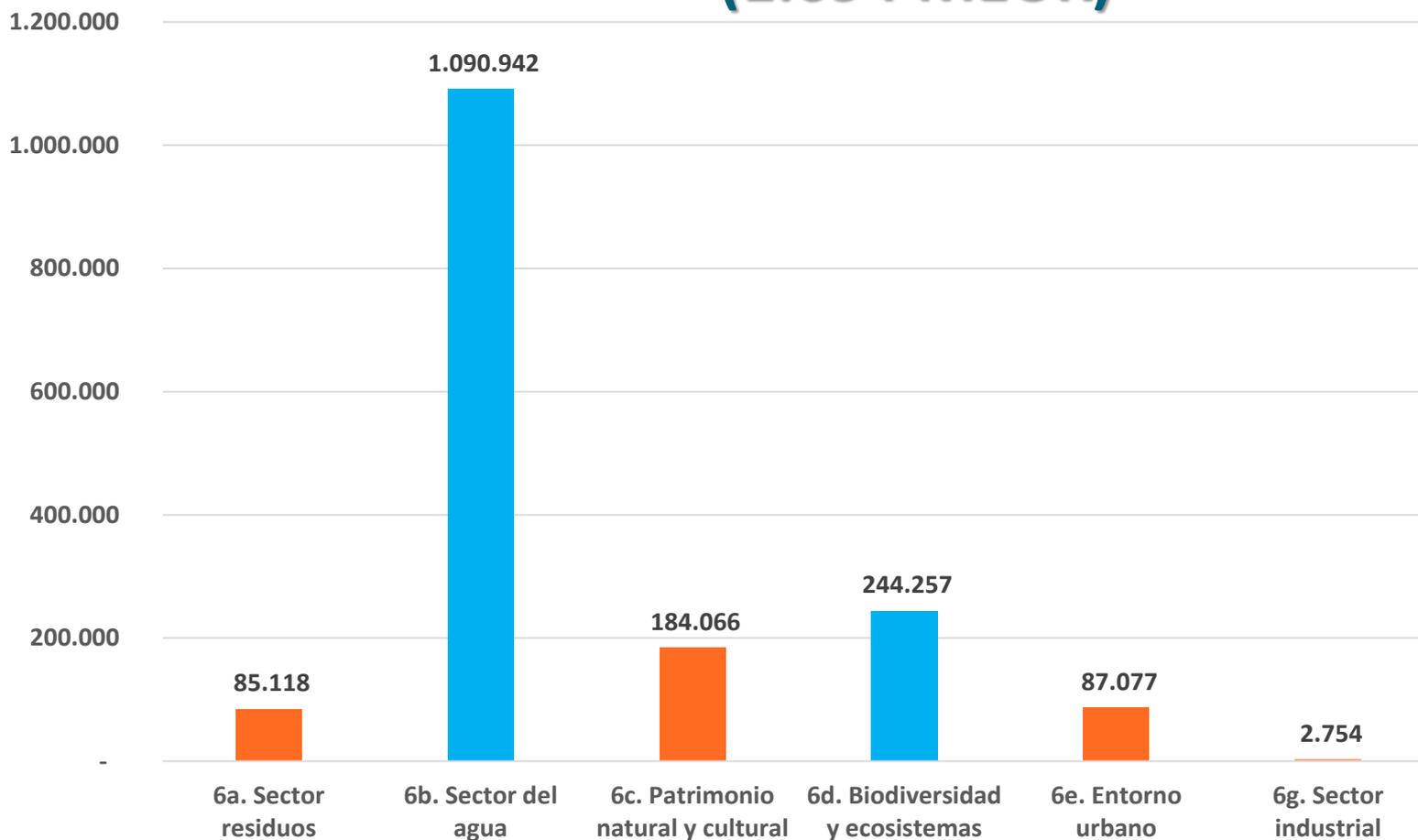
PO Iniciativa PYME

OBJETIVOS TEMÁTICOS

OT		Prioridades
3	Pyme	<ul style="list-style-type: none">• Facilitar a las PYME el acceso a financiación de las PYMES a través de la aplicación de un instrumento financiero• Apoyar el crecimiento y la consolidación de PYME existentes, la realización de nuevos proyectos de inversión, la penetración en nuevos mercados y el fortalecimiento de sus actividades generales.• Apoyar el establecimiento de nuevas empresas, mediante la financiación ampliaciones de capital.

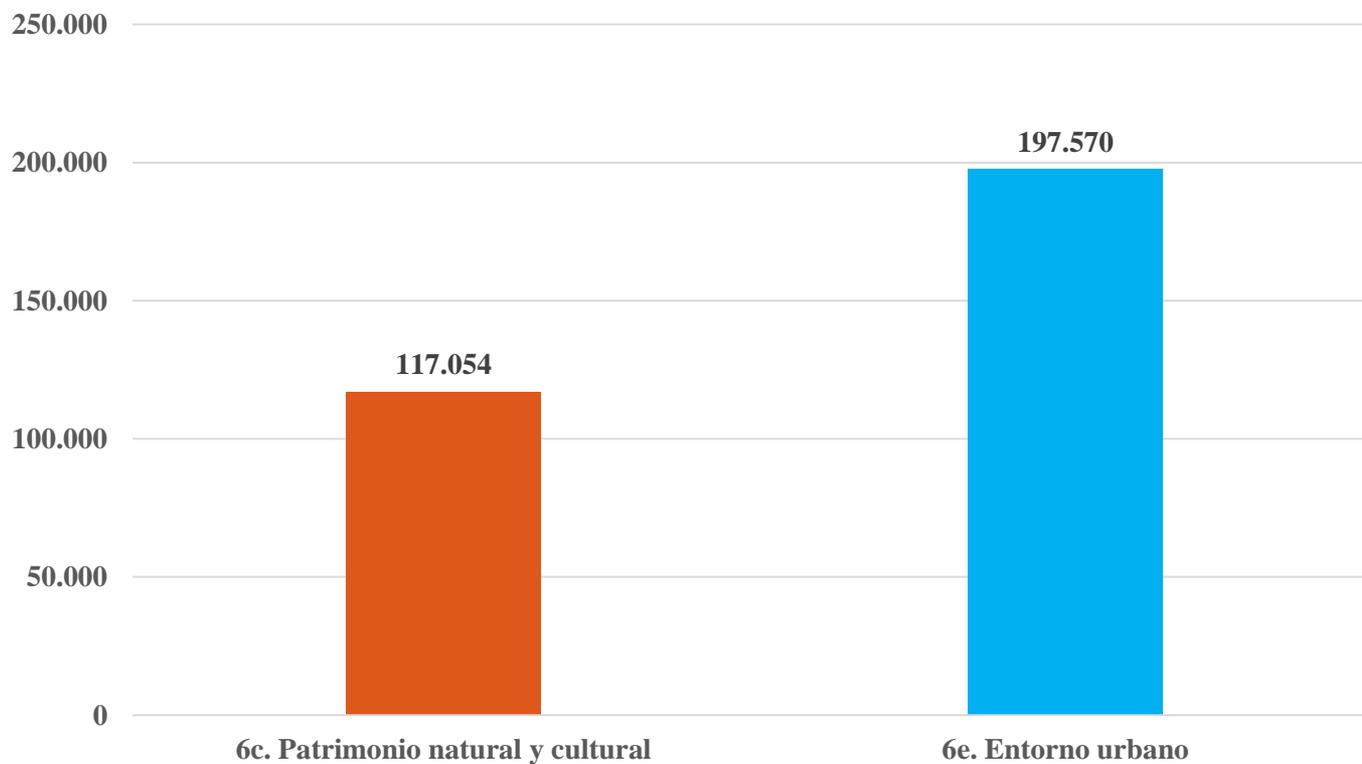
AYUDA FEDER EN OT6 EN TODOS LOS PO FEDER (MILES EUR)

(1.694 MEUR)



AYUDA FEDER EN EJE URBANO (MILES EUR)

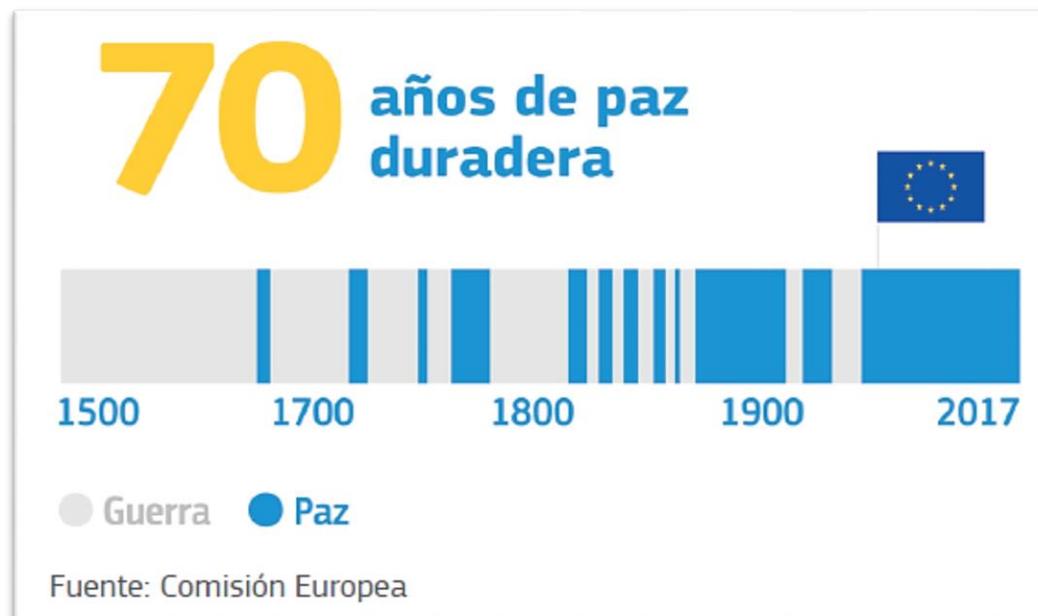
(314,6 MEUR)



- INTRODUCCIÓN
- MARCO NORMATIVO
- ACUERDO DE ASOCIACIÓN
- PO PLURIRREGIONALES:
 - CRECIMIENTO INTELIGENTE
 - CRECIMIENTO SOSTENIBLE
 - INICIATIVA PYME
- POST 2020

Vías para la unidad de la UE de 27 EEMM

- Contribución a la **Cumbre de Roma (25 de marzo 2017)**
- Propuesta para un **nuevo comienzo de la UE a 27 EEMM**
- Analiza **cómo evolucionará Europa** en el próximo decenio
- **Presenta 5 escenarios** → evolución de Europa **de aquí a 2025**, en función del camino que se decida tomar

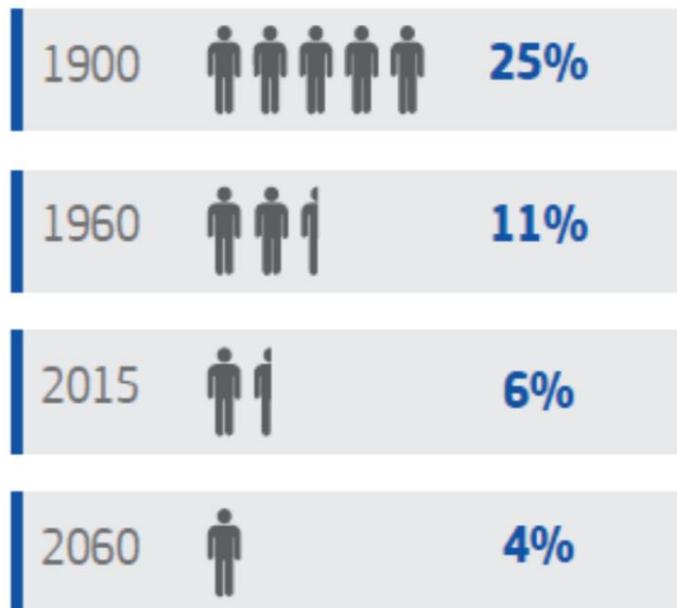


Los factores impulsores del futuro de Europa

- **La UE:** es el mayor mercado único del mundo.
- **EURO:** la 2ª moneda más utilizada.
- **UE:** un papel relevante en el exterior.

- **Pero...** la posición de Europa en el mundo se está debilitando, a medida que crecen otras partes del mundo.

Europa representa una proporción cada vez menor de la población mundial



Fuente: División de Estadísticas de la ONU y Eurostat

Los factores impulsores del futuro de Europa

- El poder económico de Europa también se espera que disminuya en términos relativos
- ↑↑ de las economías emergentes → necesidad de que Europa hable con una sola voz y actúe con el peso colectivo de sus componentes individuales.

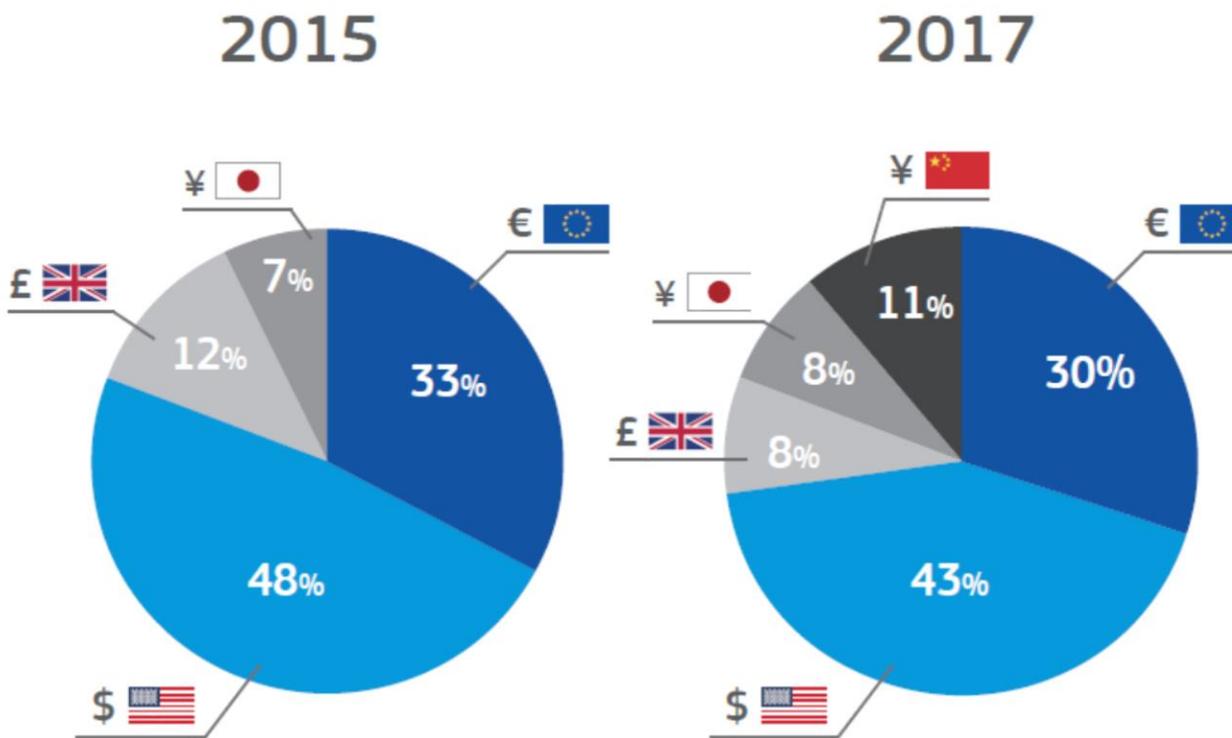
La parte de Europa en el PIB mundial va disminuyendo

	2004	2015	
Estados Unidos de América	28%	24%	↓
EU27	26%	22%	↓
Japón	11%	6%	↓
Reino Unido	5%	4%	↓
China	5%	15%	↑
Canadá	2%	2%	→
México	2%	2%	→
Brasil	<2%	2%	↑
India	<2%	3%	↑
Resto del mundo	18%	21%	↑

Eurostat y División de Estadísticas de la ONU

Los factores impulsores del futuro de Europa

El euro se ha convertido en una moneda mundial, pero otros actores cobran cada vez mayor importancia.



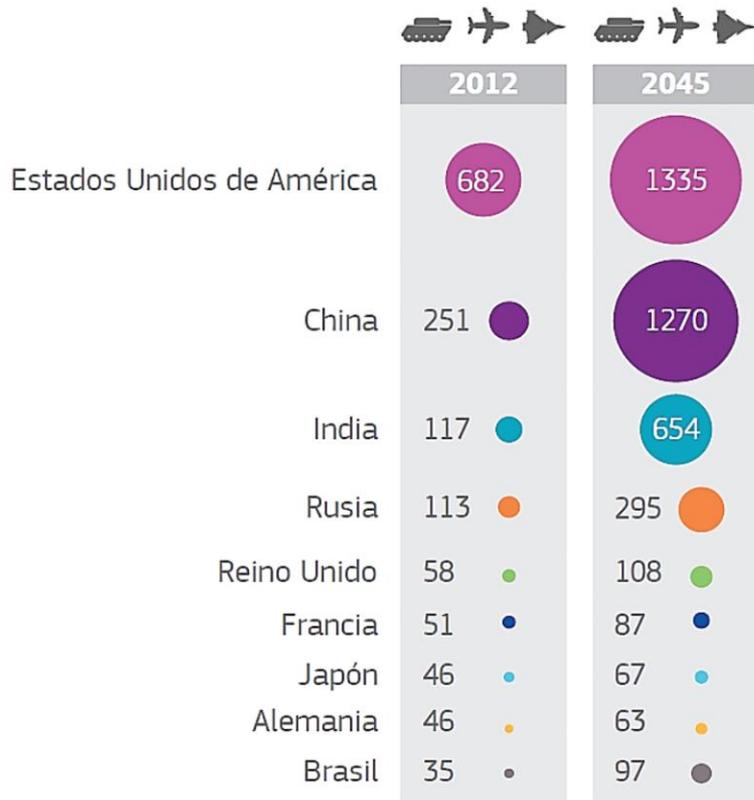
Nota: el gráfico muestra el cambio reciente en la cesta de monedas de referencia empleada por el Fondo Monetario Internacional, los llamados «Derechos Especiales de Giro»

Fuente: Fondo Monetario Internacional (las cifras corresponden al 30.11.2015 y al 24.2.2017, respectivamente)



Los factores impulsores del futuro de Europa

Se prevé que de aquí a 2045 el gasto de defensa se duplique en la mayor parte de países que más invierten en ese sector (en miles de millones USD)



Fuente: Ministerio de Defensa del Reino Unido: *Strategic Trends Programme: Global Strategic Trends – Out to 2045*

La UE es el mayor donante de ayuda humanitaria y al desarrollo (en % del total y en miles de millones USD)

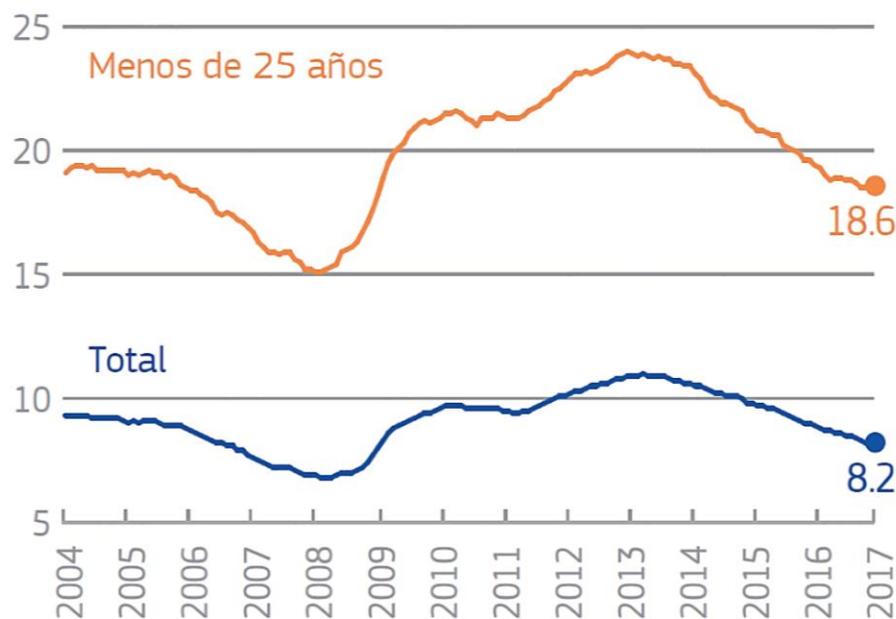


Fuente: OCDE, 2015, UE = UE y sus Estados miembros.

Los factores impulsores del futuro de Europa

- **Hacer frente a las consecuencias de la crisis sigue siendo prioritario:** desempleo de larga duración, altos niveles de deuda pública y privada, escaso crecimiento de la productividad...

Los niveles de desempleo disminuyen pero aún son altos en UE-28



Fuente: Comisión Europea

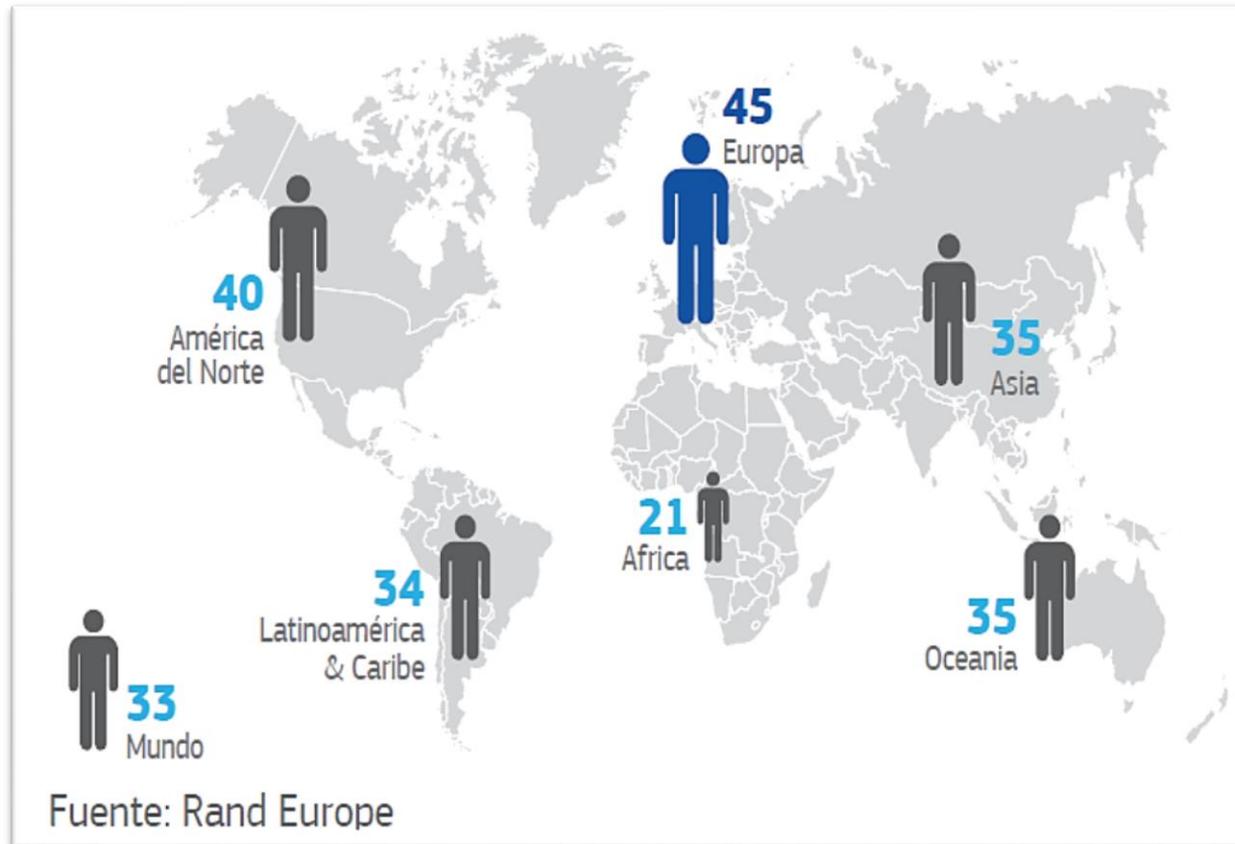
- **Por primera vez desde la II GM:**

Existe un riesgo de que la actual generación de jóvenes adultos acaben teniendo **peores condiciones de vida que sus padres.**

Los factores impulsores del futuro de Europa

- Nuevas estructuras familiares
- Mayor diversidad en las vidas laborales...
- Cambios demográficos
- Urbanización

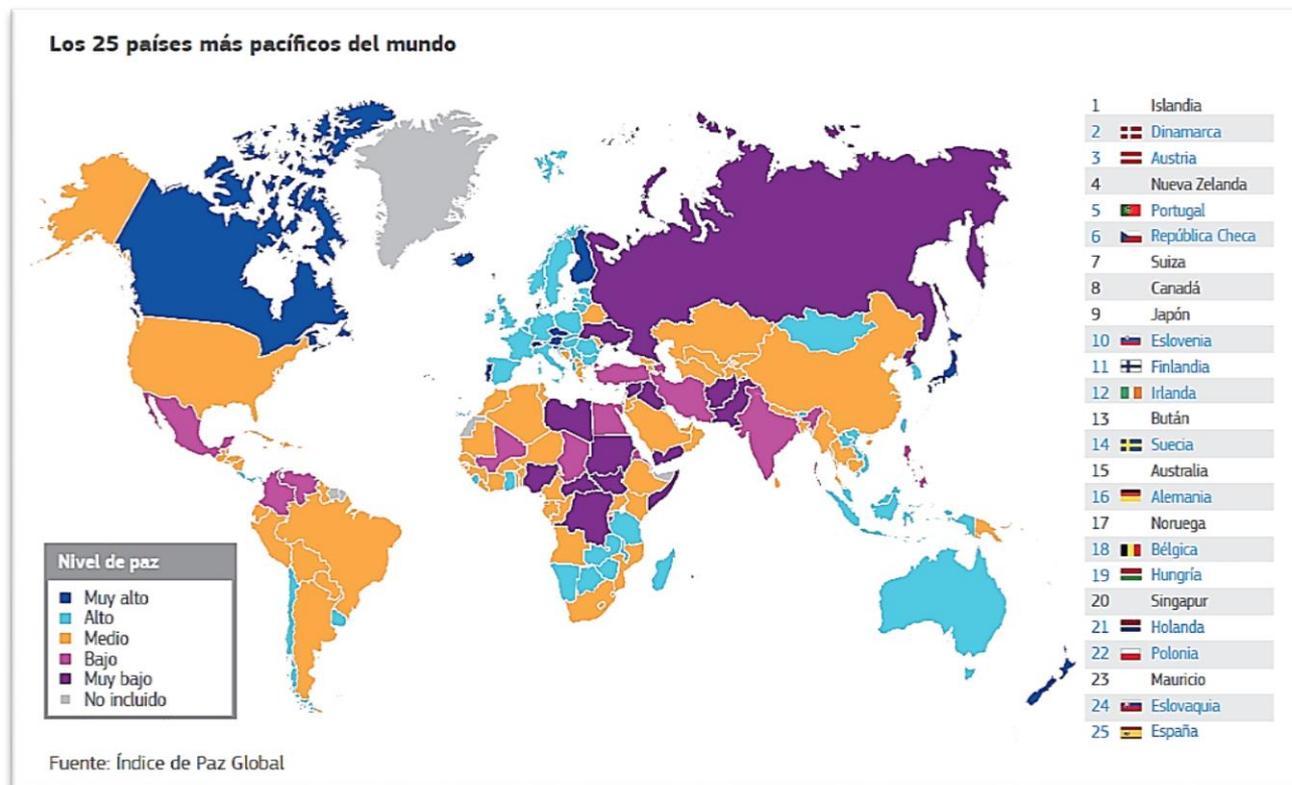
- Europa será la región «**más vieja**» del mundo en 2030, con una media de edad de **45 años**.



Los factores impulsores del futuro de Europa

- En los últimos años **↑↑ amenazas** y la inquietud por la **seguridad de las fronteras** en la UE.
- Contrasta con la **libre circulación** → 1,2 Mill refugiados 2015

- De los 25 países considerados los más pacíficos del mundo, **15 son de la UE.**



Cinco escenarios para Europa en 2025



Seguir igual



Solo el mercado único



Los que desean hacer más, hacen más



Hacer menos, pero de forma más eficiente



Hacer mucho más conjuntamente

- Ayudar a orientar el debate sobre el **Futuro de la UE**
- **Objetivo:** que los 27 EEMM avancen juntos como Unión
- **Escenarios** → ilustrativos, para la reflexión
- Para superar el debate “binario” *más – menos Europa*.

ESCENARIOS



Escenario 1
Seguir igual



Escenario 2
Hacer menos
en común



Escenario 3
Algunos
hacen más



Escenario 4
Cambio radical



Escenario 5
Hacer mucho
más en común

ESCENARIOS	Escenario 1 Seguir igual	Escenario 2 Hacer menos en común	Escenario 3 Algunos hacen más	Escenario 4 Cambio radical	Escenario 5 Hacer mucho más en común
PRIORIDADES POLÍTICAS	Impulsar las actuales reformas	Fundamentalmente financiar las funciones necesarias para el mercado único	Como en el escenario 1; presupuestos suplementarios facilitados por algunos Estados miembros para ámbitos en los que decidan hacer más	Financiación de las prioridades con muy alto valor añadido de la UE	Hacer mucho más en todos los ámbitos políticos
VOLUMEN	Básicamente estable	Significativamente inferior	Algo más elevado	Inferior	Significativamente superior
COMPETITIVIDAD	Porcentaje ligeramente superior	Igual que en el escenario 1, pero importe considerablemente inferior	Igual que en el escenario 1	Porcentaje superior	Porcentaje superior
COHESIÓN ECONÓMICA, SOCIAL Y TERRITORIAL	Porcentaje inferior	Importe inferior	Igual que en el escenario 1	Porcentaje inferior	Importe superior
AGRICULTURA	Porcentaje inferior	Importe inferior	Igual que en el escenario 1	Porcentaje inferior	Importe superior



ESCENARIOS

Escenario 1
Seguir igual

Escenario 2
Hacer menos
en común

Escenario 3
Algunos
hacen más

Escenario 4
Cambio radical

Escenario 5
Hacer mucho
más en común

**SEGURIDAD,
DEFENSA,
MIGRACIÓN**

Porcentaje superior

Sin financiación

Porcentaje superior
parcialmente
cubierto por los
Estados miembros
que lo deseen

Porcentaje
considerablemente
superior

Porcentaje
considerablemente
superior

ACCIÓN EXTERIOR

Porcentaje superior

Importe inferior

Porcentaje superior
parcialmente
cubierto por los
Estados miembros
que lo deseen

Porcentaje
considerablemente
superior

Porcentaje
considerablemente
superior

**LA UNIÓN
ECONÓMICA
Y MONETARIA**

Función de
estabilización
macroeconómica
para los Estados
miembros de la
zona del euro

Función de
estabilización
macroeconómica
y Fondo Monetario
Europeo

INGRESOS

Sistema actual
sin correcciones;
otras fuentes de
Ingresos o tasas
del presupuesto de
la UE

Sistema actual sin
correcciones

Igual que en
el escenario 1;
además,
nuevas políticas
financiadas
únicamente por los
Estados miembros
participantes

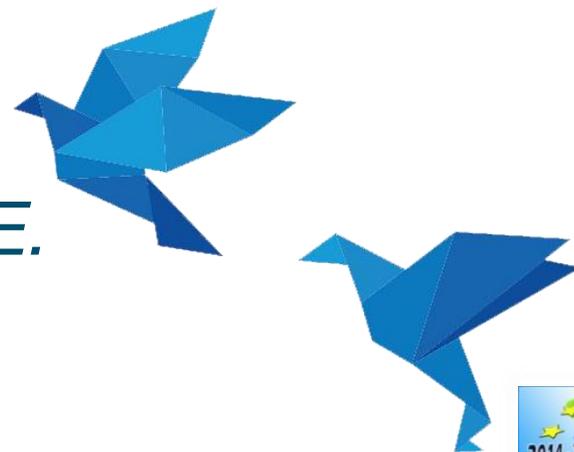
Escenario 1 más
simplificado; nuevos
recursos propios

Reforma en
profundidad más
allá del escenario 4;
nuevos recursos
propios financian
un porcentaje
importante del
presupuesto de la UE

El camino a seguir

La Comisión Europea está contribuyendo a este debate con **5 documentos** de reflexión sobre:

- *Desarrollo de la dimensión social de Europa;*
- *Profundización de la UEM;*
- *Aprovechamiento de la globalización;*
- *El futuro de la defensa europea;*
- *El futuro de las finanzas de la UE.*



VALOR AÑADIDO EUROPEO:

- Alcanzar los objetivos de los Tratados.
- Proporcionar bienes públicos de dimensión europea
- o contribuir a defender las libertades,
- el mercado único o la Unión Económica y Monetaria.

SUBSIDIARIEDAD:

- la UE actuará sólo cuando su acción sea más efectiva que la de los EEMM o regiones.
- Debe ser adicional o complementario y no cubrir carencias en las políticas nacionales
- Ejemplos: CTE, Infraestructuras transnacionales, cohesión H2020, Galileo o Copérnicus .

Valor añadido de la UE y financiación con cargo al presupuesto de la UE

CRITERIOS
Obligaciones y objetivos del Tratado — Bienes públicos de dimensión europea — Economías de escala — Efectos indirectos — Subsidiariedad — Beneficios de la integración en la UE — Valores europeos: paz, democracia, Estado de Derecho



RESPONDER A LOS RETOS ACTUALES Y A LAS NUEVAS PRIORIDADES

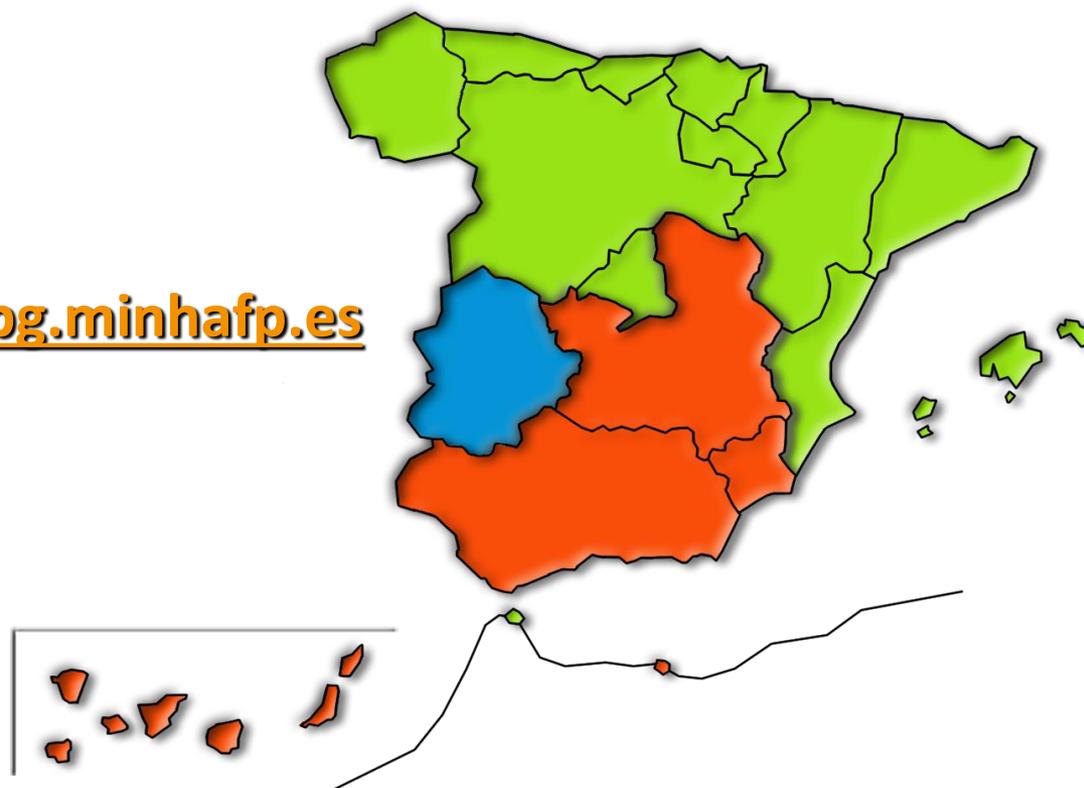
1. Reducir las disparidades socioeconómicas y sociales existentes → invertir en las personas.
2. Actuar conjuntamente en materia de defensa (FE Defensa)
3. Ofrecer incentivos para reformas estructurales. Dentro de la política cohesión o con fondo específico y vincular al Estado de Derecho.
4. Función de estabilización: protección contra grandes shocks.
5. Nuevo modelo de desarrollo sostenible: holístico. (infraestructuras EBC, tanto de producción como de transmisión y distribución).
6. Revisión de todos instrumentos existentes, además de PAC-PC. Buscar la coherencia entre todos los instrumentos.
7. Mejorar Resultados: reducir nº instrumentos en política exterior.
8. No reducción de la Función Pública Europea.

- Que la política se centre en la oferta de bienes públicos como alimentos sanos y seguros, la gestión de nutrientes, la respuesta al cambio climático, la protección del medio ambiente y su contribución a la economía circular.
- Asignar los pagos directos a zonas marginales y más pobres, y reducir para grandes explotaciones.
- Introducir cierto grado de cofinanciación nacional para pagos directos.
- Eliminar solapamientos en la acción de los Fondos EIE en las zonas rurales.
- Promover incentivos a los agricultores para que produzcan bienes y servicios beneficiosos al medio ambiente.

1. Más flexibilidad para afrontar nuevos desafíos con parte sin asignar.
2. Implementación más rápida y transición suave entre períodos. Descompromiso más estricto; cierre más cortos y sencillos; procedimientos más flexibles de gestión.
3. Mayor capacidad administrativa y más participación de la Comisión.
4. Mayores tasas de cofinanciación. Eliminar la financiación para los países y regiones más desarrolladas.
5. **Un único fondo.** O bien mismas reglas para diferentes fondos. Y mayor coherencia con otros instrumentos complementarios como H2020 o CEF.
6. Revisión del sistema de asignación de los fondos: añadiendo nuevos criterios, por ej.: demografía, desempleo, inclusión social, innovación, cambio climático.

¡Gracias!

programacionterritorial@sepg.minhafp.es



www.dgfc.sepg.minhafp.gob.es